



ESTATAL | 4

Sin excusas para cumplir con verificación vehicular: lunes a viernes de 8:30 a 20 horas; los sábados y domingos, de 8:30 a 18

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 9

Denuncian trabajadoras de gasolinera, en Parque Industrial La Paz, malos tratos, abuso laboral y despidos injustificados

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.43
Euro (€)	18.77
Libra (£)	21.66

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

VIERNES 11
AGOSTO 2023
AÑO 15 N° 5200 / \$6.00

LA **CRÓNICA** DE HOY en Hidalgo
www.cronicahidalgo.com

Diversifican recursos para acciones en San Salvador

Invitan a personas físicas y/o morales para 1er. Informe

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Gobierno del Estado invitó a personas físicas y/o morales para brindar diversos servicios de la ceremonia del primer informe del mandatario, Julio Menchaca Salazar, a celebrarse la primera semana de septiembre y donde esperan la asistencia de hasta 7 mil ciudadanos, para ello prevén la instalación de carpas, domos, gradas, templete, sanitarios portátiles, entre otras.

El gobernador informó que entregará el documento oficial ante el Congreso local y posteriormente ofrecerá un mensaje a los hidalguenses en una plaza pública, además esperan la asistencia de invitados especiales como integrantes del gabinete federal, gobernadores, senadores, diputados y liderazgos. **4**

■ Con más de 7 mdp, del programa *Dale marcha a la transformación*, tendrán pavimentación hidráulica y construirán andadores en Caxuxi, Francisco Villa y El Tablón; dimensiones

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Durante gira de trabajo por el municipio de San Salvador, el gobernador del estado, Julio Menchaca Salazar, dio a conocer una inversión de recursos en diferentes obras para este municipio, entre las que destacan rubros de agua potable, salud y obra pública que superan los 40 millones de pesos.

El alcalde, Armando Azpeitia Díaz, agradeció la visita y dijo que esta Administración ha atendido a su localidad desde sus diferentes áreas para dar salida a las necesidades que tienen las comunidades.

Durante la intervención, Menchaca Salazar anunció la rehabilitación de cinco Centros de Salud para las comunidades San Antonio Zaragoza... **3**



El gobernador realizó la entrega simbólica del "Programa Fomento al Desarrollo de la Participación Social para el Bienestar", a dos proyectos ganadores, por 200 mil y 60 mil pesos, respectivamente.

Urbanismo táctico para ZMP

■ Trabaja Semot en consolidación de nueva ciclovía bidireccional sobre avenidas Francisco I. Madero, Universidad y bulevar Javier Rojo Gómez; tareas **7**



REGIONES | 11

Festival del Mezcal, Queso y Vino Saben a beso divino: estos 2 y 3 de septiembre, Huasca de Ocampo



REGIONES | 13

Exhiben a pareja acusada de robo: gente de El Boxtha los pilló hurtando en una vivienda

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN

RAFAEL CARDONA

Uno

PEPE GRILLO

Dos

ULISES LARA

Dos

LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



CUIDADO

Las diversas instituciones bancarias emiten recomendaciones a los usuarios de banca móvil para impedir nuevos desfalcos. Los ciberdelincuentes incluso hacen un montaje donde parece que brindan apoyo para que no haya mermas en las cuentas, para obtener información confidencial. De ahí la importancia de estar más que alerta y verificar siempre la procedencia de las llamadas, mensajes o correos electrónicos para no ser víctima.

YA

Confirmó el presidente del Comité Ejecutivo Estatal, Marco Antonio Rico Mercado, que iniciarán los procesos judiciales contra quienes resulten responsables por tratar de impartir u otorgar constancias de cursos de formación política sin el aval del Instituto Nacional de Formación Política, por lo que insistió a la militancia y simpatizantes, "no se dejen sorprender".

Desde hace meses, la dirigencia estatal "guinda" exhortó a no caer en falsas promesas de candidaturas rumbo a los comicios del 2024 mediante la invitación de talleres en los que supuestamente les brindarán la respectiva acreditación para cumplir con los cursos de formación obligatorios para obtener alguna postulación el siguiente año.

MÁS

Semarnath informó sobre la ampliación de los horarios para realizar la verificación vehicular obligatoria y las ubicaciones de las unidades autorizadas para brindar dicho servicio.

Así que de lunes a viernes, el horario de atención es de 8:30 a 20 horas; sábados y domingos de 8:30 a 18 horas, con la finalidad de que todas las personas puedan acudir en diversos horarios y facilitar este servicio a la población hidalguense.

Asimismo, la Semarnath recuerda a las personas interesadas que actualmente son nueve los centros de verificación vehicular autorizados, mismos que se ubican en Actopan, Tizayuca, Pachuca, Mineral de la Reforma, Tulancingo, Tepeji del Río, Huejutla y Tula de Allende.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



EDUARDO BUSTOS

El subdirector de Epidemiología, de la Secretaría de Salud de Hidalgo, Eduardo Bustos Vázquez, enfatiza la importancia de prevenir y por ello adelantó que para el ciclo 2023-2024 coordinarán acciones anticipadas, con la SEPH, para que los contagios de covid sigan completamente controlados, dentro y fuera del ámbito escolar.

abajo



FERMÍN RIVERA

A quien parece que no le alcanzará el tiempo es al alcalde de Cuautepec, pues ante los recientes hechos, nuevamente resuena la importancia de trabajar en la prevención del delito y la reconstrucción del tejido social para que los más jóvenes lleven una vida lejos de actos ilícitos.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE: Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE: Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL: Rafael García Garza
DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITOR GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

VIERNES, 11 AGOSTO 2023
■ Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



REFRESCANTE

La madrugada de este jueves se presentó un accidente vial en el Corredor de la Montaña, en Mineral de la Reforma, donde un camión de una empresa refresquera volcó.

De acuerdo con la Policía Municipal, dicho percance se originó a la altura de la colonia San Guillermo la Reforma, cuando un tráiler de la

empresa Coca Cola volcó, dejando lesionado a G. C. L., de 40 años, por lo que atendido por paramédicos en el lugar sin requerir traslado médico.

Horas mas tarde el refresco y el vehículo fueron removidos del lugar.

Foto: Aldo Falcón.

Viernes 11 de agosto de 2023



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

SMN
SERVICIOS METEOROLÓGICOS NACIONALES

gob.mx/conagua



RASGOS ➔ El mandatario hidalguense dio a conocer que mediante un recurso de más de 7 millones de pesos, recaudado a través del programa de reemplacamiento "Dale marcha a la transformación", la población de San Salvador se beneficiará con la pavimentación hidráulica y la construcción de andadores en las localidades Caxuxi, Francisco Villa y El Tablón

Diversificar recursos para acciones en San Salvador

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Durante gira de trabajo por el municipio de San Salvador, el gobernador del estado, Julio Menchaca Salazar, dio a conocer una inversión de recursos en diferentes obras para este municipio, entre las que destacan rubros de agua potable, salud y obra pública que superan los 40 millones de pesos.

El alcalde, Armando Azpeitia Díaz, agradeció la visita y dijo que esta Administración ha atendido a su localidad desde sus diferentes áreas para dar salida a las necesidades que tienen las comunidades.

Durante la intervención, Menchaca Salazar anunció la rehabilitación de cinco Centros de Salud para las comunidades San Antonio Zaragoza, Santa María Amajac, Poxindeje, Dextho de Victoria y Puerto Lazarón Cárdenas, donde se destinarán 3 millones 343 mil pesos.

En este mismo contexto, adelantaron apoyos para otras comunidades, como Caxuxi, donde construirán un andador por 3 millones 200 mil pesos; además de la pavimentación hidráulica de Francisco Villa y El Tablón, con una inversión de 7 millones 500 mil pesos.

A la par, se informó que están trabajando obras hídricas en las comunidades Cerro Blanco, con 3 millones 500 mil pesos; Demacu, 3 millones de pesos; Xuchitlán, 5 millones de pesos y San Antonio Zaragoza con la misma cantidad.

En este mismo evento, se adelantó que los siete Centros de Rehabilitación con los que cuenta el estado serán remodelados y modernizados, para lo cual, se estará invirtiendo 33 millones de pesos a fin de dotarlos con equipo de punta y de alta tecnología para la atención de la ciudadanía.

Durante el evento se entregaron 3 mil 500 árboles y más de 260 mil pesos en recursos económicos para colectivos de artesanos.



ESPECIAL

TEMAS. Invertirán más de 8 millones de pesos para la edificación de redes de agua potable en las comunidades San Antonio de Zaragoza, Poxindeje de Morelos, Bocaja y Demacú.

Atender demandas de todos los sectores

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Al encabezar las Rutas de la Transformación en San Salvador, el gobernador Julio Menchaca Salazar, aseveró que en la atención de las demandas de todos los sectores, se encuentra la esperanza de convertir al estado en una potencia, por lo que su administración se empeña y esfuerza por cumplirle a la población; de ahí que anunciará en este municipio, la inversión de casi 25 millones de pesos para el bienestar de sus habitantes.

"Hoy en San Salvador hay coincidencia para estar atendiendo la necesidad de la gente. Nos faltan muchísimas cosas por hacer, por eso no sólo nos quedamos en el reclamo, asumimos este reto para actuar de manera seria y responsable", destacó el titular del Ejecutivo estatal.

Añadió que su gobierno trabaja para combatir la corrupción y la inseguridad; muestra de ello es que en breve se anunciará un tercer bloque de inversiones y agregó que, gracias a la llegada de empresas que depositan su confianza en Hidalgo, desde el inicio de esta gestión se han creado más de 22 mil empleos.

El mandatario hidalguense dio a conocer que mediante un recurso de más de 7 millones de pesos, recaudado a través del programa de reemplacamiento "Dale marcha a la transformación", la población de San Salvador se beneficiará con la pavimentación hidráulica

y la construcción de andadores en las localidades Caxuxi, Francisco Villa y El Tablón.

Por otra parte, informó que para dar cumplimiento a las demandas ciudadanas se invertirán más de 8 millones de pesos para la edificación de redes de agua potable en las comunidades San Antonio de Zaragoza, Poxindeje de Morelos, Bocaja y Demacú.

Mientras que, para concluir las obras de perforación del pozo para agua potable en Cerro Blanco, se han destinado más de 3 millones de pesos, a los que se sumarán otros 5 millones para sustituir las líneas de conducción y alimentación en la localidad de Xuchitlán.

En referencia al fortalecimiento de la infraestructura hospitalaria, Menchaca Salazar adelantó que se invertirán 3 millones 334 mil 125 pesos para la rehabilitación de los Centros de Salud ubicados en las comunidades de San Antonio de Zaragoza, Santa María Amajac, Poxindeje, Dextho de Victoria y El Puerto Lázaro Cárdenas.

Durante el evento, el gobernador realizó la entrega simbólica del "Programa Fomento al Desarrollo de la Participación Social para el Bienestar", a dos proyectos ganadores, por 200 mil y 60 mil pesos, respectivamente.

Aunado a esto, y en apoyo a personas con discapacidad motriz, Julio Menchaca entregó sillas de ruedas y encabezó acciones del programa "Reforestar para Transformar".

SENTIDO

► Estrategias

El subsecretario de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible, Jorge Alberto Reyes Hernández, informó que cada uno de los 84 municipios se han visto beneficiados con obra pública de primera necesidad: "No es hacer obra por hacer, es escuchar a la gente, hacer una correcta planeación y ejercer el recurso de manera transparente".

Asimismo, la secretaria de Bienestar e Inclusión Social, Simey Olvera Bautista, enfatizó que la entrega de resultados en cada una de las regiones del estado permite impulsar más estrategias que beneficien a la población de manera directa. Al mismo tiempo, agradeció al equipo de la Secretaría de Salud por su colaboración en las "Jornadas del Bienestar para la Salud".

Mónica Patricia Mixtega Trejo, secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, señaló que se han liberado más de 3 mil 500 árboles en el transcurso de esta administración y explicó que esta flora representa el legado que trascenderá en favor de las siguientes generaciones de hidalguenses.

El director del Centro de Rehabilitación Integral de Hidalgo, Héctor Villafuentes Téllez, puntualizó que el trabajo conjunto entre los tres niveles de gobierno e integrantes de organizaciones civiles, permite gestionar apoyos para favorecer a los sectores desprotegidos; aseveró que para la presidenta del Patronato del DIFH, Edda Vite, es prioritaria la calidad de la atención en los Centros de Rehabilitación del estado, por lo que serán reacondicionados gracias a una inversión de 33 millones de pesos.

(Staff Crónica Hidalgo)

Invitan a proveedores PARA PRIMER INFORME DE GOBIERNO

ENFOQUE

► Ante una eventual asistencia de 7 mil ciudadanos, prevén la instalación de carpas, domos, gradas, templete, sanitarios portátiles, entre otras

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Gobierno del Estado invitó a personas físicas y/o morales para brindar diversos servicios de la ceremonia del primer informe del mandatario, Julio Menchaca Salazar, a celebrarse la primera semana de septiembre y donde esperan la asistencia de hasta 7 mil ciudadanos, para ello prevén la instalación de carpas, domos, gradas, templete, sanitarios portátiles, entre otras.

El gobernador informó que entregará el documento oficial ante el Congreso local y posteriormente ofrecerá un mensaje a los hidalguenses en una plaza pública, además esperan la asistencia de invitados especiales como integrantes del gabinete federal, gobernadores, senadores, diputados y liderazgos.

Por ello, la Dirección General de Administración de la Oficialía Mayor publicó dos licitaciones para gastos de orden social y cultural relativo a este evento: en la EA-913003989-N230-2023 requieren 35 carpas de diferentes medidas: cuatro para servicio médico, seis destinadas a



ALDO FALCÓN

CLÁUSULAS. El gobernador informó que entregará el documento oficial ante el Congreso local y posteriormente ofrecerá un mensaje a los hidalguenses en una plaza pública, además esperan la asistencia de invitados especiales como integrantes del gabinete federal, gobernadores, senadores, diputados y liderazgos.

puntos de hidratación, dos para vestidores, 20 para módulos de artesanos, una para gradas de 65 metros de largo por 10

puntos de ancho y otra con cortinas enrolladas.

También pidieron un domo estructural de alineación de aluminio de alta re-

sistencia con lona blanca, incluye seguro de responsabilidad civil hasta por 20 millones de pesos.

Respecto a la invitación EA-913003989-N231-2023 puntualiza las especificaciones para arrendamientos de dos módulos de gradas metálicas con pasillo de 60 centímetros para mil 664 personas con un seguro de responsabilidad hasta por 20 millones de pesos; otra área destinada para mil 144 asistentes, igualmente con una póliza de 20 millones de pesos.

De igual forma, 4 mil 191 sillas plegables, 47 mesas tipo tablón, 40 sanitarios portátiles tipo cabina; un templete para escenario principal, escaleras de ambos lados, terminados en alfombra de tráfico pesado color vino, incluye transportación, montaje y desmontaje; otro de 12.50 metros de largo y 7.50 de ancho para presentaciones artísticas y culturales; dos para prensa, otros dos para islas para cámaras con telefoto, cinco bases para pantalla; 100 unifilas de postes y cinta tipo banaria, además de 250 vallas popotillo.

AMPLÍAN HORARIOS

Sin excusas para cumplir con verificación vehicular

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Informa la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) a la ciudadanía en general sobre la ampliación de los horarios para realizar la verificación vehicular obligatoria y las ubicaciones de las unidades autorizadas para brindar dicho servicio.

De lunes a viernes el horario de atención es de 8:30 a 20 horas, y los sábados y domingos de 8:30 a 18 horas, con la finalidad de que todas las personas puedan acudir en diversos horarios y facilitar este servicio a la población hidalguense.

Asimismo, la Semarnath re-

cuerda a las personas interesadas que actualmente son nueve los centros de verificación vehicular autorizados, mismos que se ubican en Actopan, Tizayuca, Pachuca, Mineral de la Reforma, Tulancingo, Tepeji del Río, Huejutla y Tula de Allende.

La Semarnath reitera a la ciudadanía que puede acceder al micrositio alojado en la página web de la dependencia, en el cual podrá encontrar mayor información para resolver sus dudas, o bien, llamar a las líneas telefónicas 771 107 13 04 o 771 714 10 56 extensiones 117, 154, 167 o 177.



ALDO FALCÓN

¿SABÍAS QUÉ...?

La ley de Derechos y Cultura Indígena para el Estado de Hidalgo reconoce la existencia de **tres pueblos indígenas**:

Jaltocán, Xochiatipan y Yahualica, y 1,188 comunidades indígenas en 45 municipios.



Detectan cursos de formación patito

CÚPULA GUINDA

► Iniciarán los procesos judiciales contra quienes resulten responsables: Rico M.

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Confirmó el presidente del Comité Ejecutivo Estatal, Marco Antonio Rico Mercado, que iniciarán los procesos judiciales contra quienes resulten responsables por tratar de impartir u otorgar constancias de cursos de formación política sin el aval del Instituto Nacional de Formación Política (INFP), por lo que insistió a la militancia y simpatizantes, "no se dejen sorprender".

Desde hace meses, la dirigencia estatal "guinda" exhortó a no caer en falsas promesas de candidaturas rumbo a los comicios del 2024 mediante la invitación de talleres en los que supuestamente les brindarán la respectiva acreditación para cumplir con los cursos de formación obligatorios para obtener alguna postulación el siguiente año.

Cabe recordar que, para definir contendientes, la Comisión Nacional de Elecciones (CNE) "morenista" valorará la trayectoria de quienes aspiren, antecedentes políticos, atributos éticos y afinidad con las causas del partido y transformaciones que promueve; acreditar su participación en un proceso de formación política, así como someterse a procesos de encuestas.

"Quiero llamar la atención



ALDO FALCON

RECORDATORIO. Exhorto es a no caer en falsas promesas de candidaturas rumbo a los comicios del 2024, mediante la invitación de talleres en los que supuestamente les brindarán la respectiva acreditación para cumplir con los cursos de formación obligatorios para obtener alguna postulación el siguiente año.

con algo importante, de un tiempo para acá hay quienes, de manera particular, hasta un tanto dolosa y fuera de toda normatividad interna de nuestro partido, andan ofreciendo cursos de ca-

pacitación para aspirantes a un cargo de elección, la única instancia para llevar a cabo estos cursos es el Instituto Nacional de Formación Política y lo ejecuta a través de nuestra Secretaría

Estatatal de Formación Política, entonces, amigos, no hay que dejarse sorprender".

Rico Mercado advirtió que el partido interpondrá los recursos jurídicos correspondientes

para inhibir estas prácticas ilegales, por lo que nuevamente reiteró a los adeptos informarse mediante los canales oficiales del partido.

"Hay un registro interno y control de las constancias que emite el instituto que establece o acredita que ustedes ya tomaron el curso, nosotros iniciaremos las acciones de carácter legales para quienes están tratando de pasarse de vivos con esta situación; estén atentos a las páginas, a los sitios del partido, sobre todo la página del Instituto Nacional de Formación Política, Morena Hidalgo donde establecen convocatorias, fechas, plazos para cursos, lugares, modos de registrarse".

Actualmente, el INFP promueve la convocatoria del programa de formación para aspirantes a una candidatura de elección popular por Morena, presidencias municipales, legisladores federales y locales, así como gubernaturas para el proceso electoral 2023-2024, cuarta generación; de igual forma talleres de capacitación básica de manera presencial y virtual.

Finalmente, el dirigente hidalguense enfatizó que no validarán ningún documento o trámite que no sea difundido de manera oficial o autorizado por los diferentes órganos partidistas.

"No se reconocerá ninguna constancia que no provenga del propio instituto, de la propia secretaría, entonces hay que estar muy atentos, no dejarse sorprender, recuerden: no mentir, no robar, no traicionar".

Tardan en responder a militante indígena

► César Cruz Benítez interpuso incidente de incumplimiento de sentencia

■ Prevalece incumplimiento de sentencia por parte de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) de Morena para que insista a la Comisión Nacional de Elecciones (CNE) que emita una respuesta expedita a César Cruz Benítez, militante indígena que pretende participar en el proceso interno para seleccionar la coordinación nacional de comités de defensa de la 4T.

Desde el 16 de junio, Cruz Benítez presentó ante la Comisión Nacional de Elecciones de Morena su solicitud de participar en la encuesta para el proceso interno de selección de la llamada coordinación nacional de los comités de defensa de la cuarta transformación, o bien, candidatura presidencial.

Al transcurrir días sin réplica, recurrió ante Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en



ALDO FALCON

el expediente SUP-JDC-236-2023, pues al 10 de agosto los órganos partidistas no contestaron la petición.

cho de petición.

Los magistrados resolvieron inicialmente que el asunto era improcedente porque no cumplía

el requisito de definitividad y lo reencauzaron a la CNHJ para que divulgue un fallo en un plazo de cinco días naturales, pero no otorgó dictamen alguno.

Tras otro ordenamiento de Sala Superior, el 31 de julio el órgano de justicia "morenista" expidió el folio CNHJ-NAL-093/2023 en el que calificó como fundado el agravio relativo a la falta de respuesta completa y breve por parte de la Comisión Nacional de Elecciones.

Entonces, le mandató a dicho órgano electoral que "en breve término, en ejercicio de sus facultades y en plenitud de atribuciones, emita una respuesta al peticionario, misma que deberá ser congruente, completa y exhaustiva, y de forma oportuna, atendiendo al desarrollo del proceso de selección de la coordinación de la defensa de la transformación".

Sin embargo, ante la omisión reiterada de la CNE, el hidalguense formalizó un segundo incidente de incumplimiento de sentencia. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)

DENUNCIA DE FORMA ANÓNIMA SEGURA Y CONFIDENCIAL

 Se garantiza tu anonimato

 No se registra tu número telefónico, nombre o algún dato personal.

 Brinda la mayor cantidad de información.

 Tu denuncia será investigada por la autoridad competente.



0-89 Denuncia Anónima Fácil de recordar, sencillo para denunciar

¡Juntos por la paz y seguridad de Hidalgo!

Urbanismo táctico para ZMP

SEMOT COMENZÓ TRABAJOS

► Consolidación de una nueva ciclovía bidireccional sobre las avenidas Francisco I. Madero, Universidad y bulevar Javier Rojo Gómez

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Avanzan en las acciones para la consolidación de una nueva ciclovía bidireccional sobre las avenidas Francisco I. Madero, Universidad y bulevar Javier Rojo Gómez: la Secretaría de Movilidad y Transporte (Semot) de Hidalgo efectuó, durante dos días, la primera fase de un ejercicio de urbanismo táctico.

Según datos oficiales, de este 10 de agosto, este consistió en un primer acercamiento de cómo se vería el espacio confinado para dicha obra, en un espacio de 770 metros de longitud, con el objetivo de analizar la movilidad en la zona, además de que los usuarios se familiaricen con el proyecto, previo a su implementación.

Ricardo Bravo Pérez, director de Movilidad de la dependencia, también recordó que esta acción surgió en respuesta a una demanda social de crear espacios donde estén incluidos todos los sectores sociales; instrucción de Llyzbeth Robles Gutiérrez, titular de la Secretaría de Movilidad y Transporte en la entidad.



ESPECIAL

PROYECTO. Es un tema de responsabilidad social y de justicia social en el espacio público porque el espacio público es para todos, no solamente para vehículos o cierto sector de la población.

"Este proyecto que se está implementando nace de una demanda social, de personas que se trasladan en vehículos no motorizados y no me refiero únicamente a grupos ciclistas, me refiero a todas aquellas personas que tienen bicioficios, por ejemplo, el repartidor del pan, el de los tamales, el jardinero, el afi-

lador, el que vende fruta [...] y que finalmente transitan con seguridad". De ahí la importancia de insistir en que la medida no es una imposición, por lo que quienes viven en la capital del estado deben saber que se busca generar las condiciones de seguridad vial para todos los sectores poblacionales.

"Se trata de un proyecto, de un tema de responsabilidad social y de justicia social en el espacio público porque el espacio público es para todos, no solamente para vehículos o cierto sector de la población", puntualizó.

De esa forma, hizo un llamado a la población a informarse, pero sobre todo a ejercer la responsabilidad y la empatía para dignificar los espacios públicos, ya que esta nueva ciclovía ofrecerá alternativas de desplazamiento para un sector más amplio de la población.

Durante el ejercicio, además de analizar la movilidad de las personas que transitaban por la futura infraestructura, se observó la falta de educación vial de los automovilistas y diferentes vehículos automotores que se pasan los altos e invaden el espacio confinado.

Por esta razón, la Semot seguirá trabajando para hacer equipo con la sociedad, el sector educativo, gubernamental, económico, así como con las personas concesionarias y operadoras del transporte público, por una movilidad digna.

Urge un proyecto destinado a ciclovías

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Colectivos de Pachuca coincidieron en que la capital del estado requiere un nuevo proyecto destinado a las ciclovías, moderno y que ofrezca resultados inmediatos ante el abandono en el que se encuentran estos espacios.

Argumentaron que el desinterés en estas áreas de movilidad no sólo se enfoca en aspectos de afectaciones en su infraestructura, sino a la falta de actividades en torno a ellas que convoquen a la población a incrementar su uso.

"Aquí no se trata sólo de que las ciclovías se encuentren con demasiada hierba, basura en su trayecto, con algunas zonas de asfalto en malas condiciones, sino que no existe una sola actividad en torno a ellas, a la par que son poco utilizadas como alternativa de movilidad", señaló la activista Rocío Salinas.

Manifestó que como consecuencia este proyecto que nació hace dos administraciones municipales, debe ser reestructurado, contar con un proyecto sólido, pero sobre todo que sea útil y sin costo.

"Por principio de cuentas se debe promover la movilidad en este espacio, después es necesario que se realicen algunas actividades los fines de semana en todo su trayecto, que se involucre a los grupos de ciclistas, de patinadores, de jóvenes que realicen diversas actividades para darle vida y con ello que logremos reactivar esta importante alternativa de movilidad con la que cuenta Pachuca y la cual no es aprovechada".

De la posibilidad de reactivar el programa Bici Capital, que también tuvo una vigencia bastante corta, apuntó que esa alternativa de bicicletas híbridas, es una alternativa que resulta costosa para su reactivación, así como para los usuarios, lo que la condenaría de nuevo cuenta al fracaso.

"Se habló de una alternativa sustentable e idónea, pero resultó cara, sin proyecto a largo plazo y como consecuencia actualmente no queda nada de ella".

Rocío Salinas añadió que se espera que tanto el municipio como la Administración Estatal intervengan en este asunto ante la necesidad de mejorar la movilidad en Pachuca con la que actualmente se cuenta.



INVESTIGACIÓN A FONDO

Tras los hechos ocurridos este 9 de agosto en el bar Combi Beer Pachuca, donde elementos de seguridad privada supuestamente golpearon a un cliente, la Presidencia Municipal ordenó la clausura de dicho establecimiento, mientras realizan todas las investigaciones para aclarar lo sucedido.

La premisa, planteada este jueves, fue que en esta admi-

nistración no permitirán que a los jóvenes se les agrede de ninguna manera y de ahí la instrucción de que se cierre el bar hasta que se arregle la situación jurídica. La autoridad municipal dará parte a las áreas correspondientes. Por tanto, estableció la oficialía que las autoridades correspondientes serán las que determinen la responsabilidad de cada una de las partes involucradas.

Asimismo, se reiteró el compromiso con el desarrollo de la juventud en el municipio. "Esto servirá de ejemplo para todos los establecimientos de este tipo, para que siempre se respeten la integridad y seguridad de las personas y los derechos humanos", remató la Presidencia Municipal.

Foto: Especial.

XVIII CONCURSO NACIONAL TRANSPARENCIA EN CORTO 2023

TEMA:

Vigilancia ciudadana para prevenir la corrupción.

OBJETIVO:

Brindar un espacio de expresión que promueva la participación activa de las y los jóvenes sobre la cultura de la transparencia y rendición de cuentas como mecanismos del combate a la corrupción, a través de un concurso de cortometrajes que busca impulsar su creatividad, interés e iniciativa.

BASES:

Podrán participar jóvenes de 15 a 25 años.

El Concurso se dividirá en dos categorías:

La primera de 15 a 18 años.

La segunda de 19 a 25 años.

La participación es completamente gratuita.

La participación podrá ser individual o por equipos.

Se podrá enviar al concurso solamente 1 cortometraje por participante.

Los cortometrajes deberán tener una duración máxima de 90 segundos incluyendo créditos.

Los videos podrán ser grabados en cualquier tipo de animación y/o acción viva.

Podrán participar cortometrajes en lengua nativa de México o idioma extranjero, los cuales deberán acompañar de sus respectivos subtítulos al español.

No se permite el uso de clichés televisivos, imágenes de cuestionamiento, música comercial, ni lenguaje obsceno.

Sólo se admitirán trabajos inéditos, que no hayan sido difundidos previamente.

Los derechos para la utilización, reproducción y difusión de los cortometrajes que se inscriban al concurso serán cedidos a la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación.

Los trabajos serán recibidos a partir del lanzamiento de la Convocatoria y hasta el 08 de septiembre de 2023 a través de:

La plataforma <http://cpcef.net/CONCURSO/>

Correo postal al Órgano Estatal de Control (OEC) de cada Estado, el cual podrán consultar en <http://comisioncontralores.gob.mx> (Sección Regiones).

Entrega física en cada OEC.



PREMIOS PARA LA ETAPA NACIONAL (ambas categorías)

2 1 3

1^{ER}. LUGAR: \$60,000⁰⁰ y reconocimiento. **2^{DO} LUGAR: \$50,000⁰⁰** y reconocimiento. **3^{ER}. LUGAR: \$40,000⁰⁰** y reconocimiento.

MECÁNICA:

- Los OEC realizarán la difusión del concurso al interior de su entidad federativa a través de radio, televisión (comercial o pública) y redes sociales.
- Los OEC tendrán la posibilidad de organizar una etapa estatal del Concurso, para tal efecto, podrán utilizar las bases establecidas para la presente convocatoria.
- Las y los ganadores de cada categoría en los estados participarán en la etapa nacional.

FORMATO DE ENTREGA

El trabajo deberá entregarse en formato de video MP4.

El trabajo deberá incluir el guion y/o argumento de cada cortometraje, el cual contendrá el título y pseudónimo de la o del participante.

El trabajo deberá incluir los datos generales y de contacto de la o del participante: nombre completo, edad, domicilio, teléfono y correo electrónico.

En el caso que sea en equipo deberán anexar en el guion el nombre completo de las y los participantes.

En el caso de que la o el participante sea menor de edad, deberá entregar una carta de autorización y copia de una identificación oficial del padre, madre o tutor.

El mismo trabajo no podrá concursar en 2 categorías.

JURADO ETAPA NACIONAL:

El jurado estará conformado por expertos en la materia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Creatividad 35% Contenido 30% Impacto Social 35%

Los cortometrajes ganadores de la etapa nacional, se anunciarán el 31 de octubre de 2023, a través de la página de la CPCE-F www.comisioncontralores.gob.mx y de las siguientes redes sociales:

- Facebook @Contralores MX
- Instagram @contralores_mx
- Twitter @ContraloresMX

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, cuyo fallo será inapelable.

La premiación de la etapa nacional, se realizará en el marco de la LXXI Reunión Nacional de la Comisión Permanente de Contralores Estados - Federación.

En caso de que el video implique interacción entre dos o más personas deberán respetarse todas las medidas sanitarias emitidas por las autoridades (sana distancia, uso de cubrebocas, espacios abiertos, etc.).



Coordinarán acciones preventivas en escuelas

POR COVID

► Sin riesgos por los casos presentados en las últimas semanas: Eduardo Bustos V.



TONO. Se verificará que los alumnos, personal administrativo y maestros no permanezcan en las escuelas si presentan síntomas de la enfermedad, con lo cual se evitará la diseminación en las escuelas.

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Para el ciclo escolar 2023-2024, que inicia el 28 de agosto, se recomendará fortalecer los protocolos sanitarios en planteles educativos de la entidad, adelantó el subdirector de Epidemiología de la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH), Eduardo Bustos Vázquez.

La indicación de la titular de la SSH, Zorayda Robles Barrera, es mantener informada a la población de las acciones preventivas que se implementan en el estado.

"Estamos en un receso escolar y durante el periodo vacacional varias personas salen a destinos turísticos a varias entidades y otros países, por lo cual se pueden presentar los contagios (de algunas de las variantes del coronavirus)".

De manera coordinada con la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH) se van a fortalecer las medidas sanitarias en los planteles educativos como son los filtros en las entradas.

Se verificará que los alumnos, personal administrativo y maes-

tres no permanezcan en las escuelas si presentan síntomas de la enfermedad, con lo cual se evitará la diseminación en las escuelas.

Hasta el momento no hay un comunicado de la SSH o del Gobierno Federal de tener un riesgo por los casos presentados de covid en las últimas semanas en la entidad.

"En el estado se tiene una baja transmisión de casos, se tiene un plan para aplicarlo a largo plazo, como son medidas preventivas y disminuir los riesgos de la enfermedad".

El llamado a la población en general es continuar con el uso de cubrebocas con las personas que tienen síntomas respiratorios, para evitar contagios a sus familiares y compañeros de trabajo.

Los protocolos son el lavado de manos constante, utilizar el gel antibacterial, evitar lugares con aglomeración de personas, ventilar lugares y completar los esquemas de vacunación.

La recomendación es que la gente se informe de las páginas oficiales de la SSH y redes sociales, se difundirán las medidas que son importantes para la población y no hacer caso a falsas informaciones

Eduardo Bustos recordó que el pasado 5 de mayo la Organización Mundial de la Salud (OMS) indicó que covid es una enfermedad endémica, sigue presente el virus, habrá más casos y con menor incidencia.

Importancia de nutricionistas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En el sector Salud de Hidalgo, el nutricionista forma parte del equipo multidisciplinario, por lo que en el marco del día que se les conmemora, 11 de agosto, la titular de la Secretaría de Salud del Estado de Hidalgo (SSH), María Zorayda Robles, reconoció su importante trabajo, así como la vocación, pasión y dedicación hacia el cuidado de salud, mediante la enseñanza y cultura de la alimentación o hábitos de vida saludable.

La servidora pública invitó a quienes tengan dudas sobre su alimentación, presenten sobrepeso, obesidad o quieran

aprender a comer sanamente, a que acudan a los centros de salud y hospitales a conocer los beneficios de una adecuada nutrición, para lo cual los Servicios de Salud cuentan con profesionales de nutrición y dietistas que atenderán todas sus dudas.

Los problemas relacionados con una mala alimentación en México, son la causa de enfermedades como la diabetes, hipertensión, anemias, dislipide-mia, entre otras, y en Hidalgo, el 70% de la población adulta presenta obesidad y/o sobre peso, resultado de una mala alimentación en el hogar, los centros de estudio y el trabajo.



ALDO FALCÓN

TEMA LABORAL

Enlistan los atropellos en gasolinera

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Denuncian trabajadoras de la Gasolinera TICOMO S.A. de C.V., que se ubica sobre Río de las Avenidas número 3500, en Parque Industrial La Paz, perteneciente a Mineral de la Reforma, malos tratos, despídos injustificados y abuso laboral por parte de su responsable.

Expresaron las afectadas que son obligadas a desempeñarse con mínimas medidas de seguridad y ante la solicitud de equipo adecuado, el argumento del responsable de nombre Armando García, es de no atender a esas necesidades al presumir de influyentísimo.

Maria Gabriela López Pérez,

quién acusó despido injustificado, manifestó que con las advertencias del responsable de ese centro de trabajo pretende evitar que las afectadas acudan ante instancias laborales correspondientes para denunciar su situación.

Señaló que al igual que ocho compañeras más que laboran en la citada estación, el encargado no les permite acceder a beneficios con los que cuentan como trabajar como gozar de horario de comida, entrega de uniformes, calzado de seguridad, lo que pone en riesgo su integridad mientras cumplen con sus responsabilidades laborales.

"Son demasiados detalles que nos complica desempeñar nuestro trabajo; en lo personal me ha afectado demasiado. Esto en relación a que han existido innumerables quejas de que en esta gasolinera se roba al momento de vender los litros y la gente nos reclama de manera airada a nosotras, pero las mujeres que nos desempeñamos ahí sólo somos despachadoras y nos llevamos el reclamo de la gente".

Añadió que el encargado no les da la cara ante las peticiones para mejorar sus condiciones laborales de una mejor manera, además que durante las recientes semanas el malestar entre las trabajadoras ha incrementado ante la postura de su jefe inmediato.



ALDO FALCÓN

AGUACEROS

Complican el desfogue

Las fuertes lluvias que se mantienen en la capital del estado han complicado el desfogue de agua en algunos sectores de la ciudad como en el bulevar Nuevo Hidalgo, punto en el que personal de Protección Civil de Pachuca, realiza las brigadas de trabajo permanentes.

Señalaron que mediante jornadas matutinas se busca mejorar las condiciones en esta vía de comunicación donde el tránsito se ve complicado ante los trabajos para retirar el agua de lluvia y el lodo que prevalece.

Informaron que, en esta labor, se cuenta con el apoyo de elementos de Bomberos de Hidalgo y brigadistas de la Comisión de Agua, Alcantarillado de Siste-

mas Intermunicipal (Caasim).

Los elementos de estas dependencias se han mantenido atentos a las solicitudes y reportes de parte de los ciudadanos para ayudar a mejorar las condiciones de tránsito en calles y bulevares de la ciudad que han resultado afectados en las horas recientes.

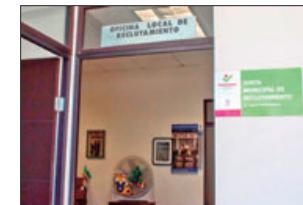
De igual forma se reportó que en colonias del sur de la ciudad, prevalecen algunos encarcamientos los cuales han disminuido su nivel en las recientes horas o algunos otros que han sido desfogados en las alcantarillas al retirar los restos de basura que impiden el correcto flujo del agua pluvial. (Milton Cortés Gutiérrez)



¡Verano sin COVID-19!

- Refuerza tu higiene de manos.
- En lugares cerrados, haz uso correcto de la mascarilla.
- Respeta la sana distancia.

JUNTA MUNICIPAL | RECLUTAMIENTO

Disponibles trámites para Precartilla,
de la clase 2005: invitan a jóvenes de
Tulancingo a realizar su solicitud

Festival del Mezcal, Queso y Vino Saben a beso divino

COMBINACIÓN PERFECTA

► Una de las metas trazadas es ofrecer otro producto turístico que atraiga más visitantes al primer Pueblo Mágico de México

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Una perfecta combinación de sabores trae consigo el Festival del Mezcal, Queso y Vino "Saben a beso divino", con el que se busca ofrecer otro producto turístico que atraiga a más visitantes a Huasca de Ocampo, el primer Pueblo Mágico de México.

Durante la presentación de este evento se informó que se realizará en el Parque del Marqués, en la comunidad La Mora, los próximos 2 y 3 de septiembre, en un horario de las 12 a 21 horas.

René Martíñón, José Manuel Ayala y Hugo Romero, organizadores de este evento, explicaron que este festival se inició en 2015 en el municipio de Tepotzotlán, Estado de México, y se ha replicado en diferentes municipios y Pueblos Mágicos.

Martíñón explicó: "Opera bajo tres ejes principales que son: fomentar el turismo; impulsar la actividad económica de la región, así como de los productores y artesanos; además de ofrecer eventos gastronómicos de calidad para toda la familia que visite y sea parte de este proyecto".

En esta presentación, en la que también participó el director de Turismo de Huasca, Gustavo Guzmán, se explicó que se podrán encontrar expositores de los tres elementos que le dan el nombre: mezcal, queso y vino. Además, se ofrecerán diferentes productos como charcutería, gastronomía, comida exótica, artesanías, cerveza artesanal y más.

PLUS
Ofrecerán diferentes productos como charcutería, gastronomía, comida exótica, artesanías, cerveza artesanal y más

Al preguntar por el número de productores locales y foráneos, Anaya dijo: "Por ser la primera edición estamos calculando aproximadamente el 30 o 35 por ciento de productores y artesanos de Hidalgo y los demás un grupo de expositores que ya se encuentran afiliados a nuestro producto (...) para poder degustar etiquetas nacionales y etiquetas internacionales"

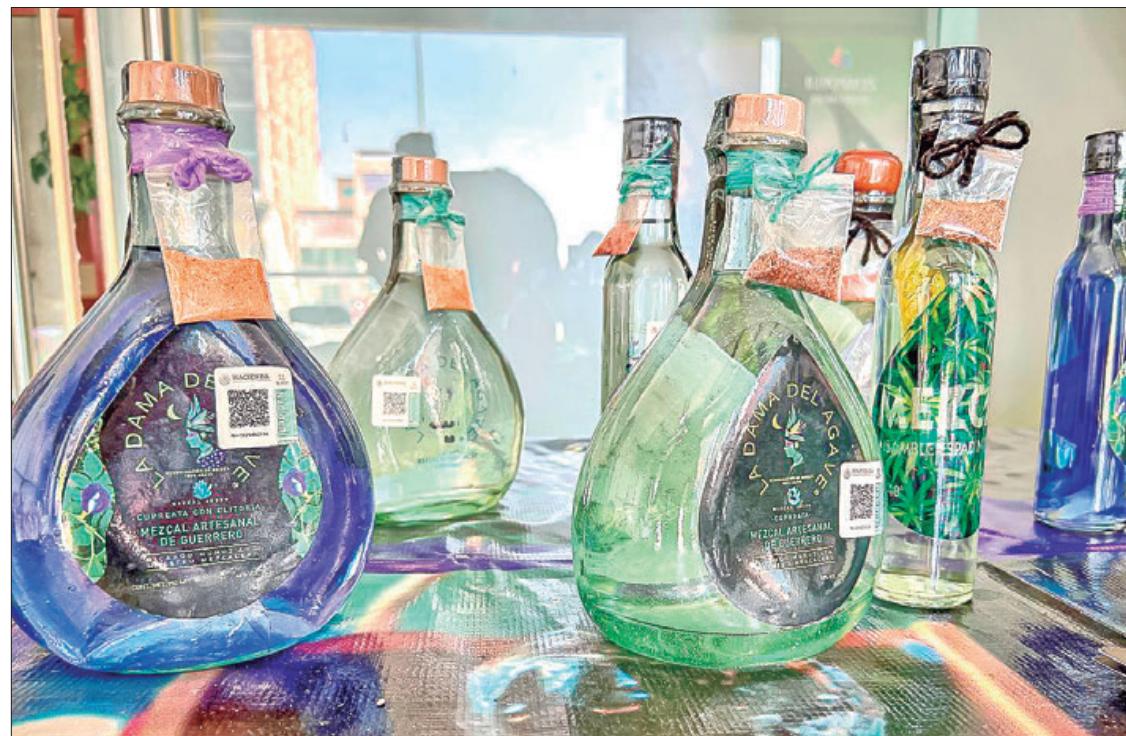
Los expositores que participarán en este evento, son de Estado de México, Puebla, Querétaro, Baja California, Guanajuato, Oaxaca, Veracruz, Michoacán, Tabasco, Guerrero y, por supuesto, de Hidalgo.

"Operamos bajo el concepto de festival y ofrecemos diferentes shows musicales en vivo que van desde solistas, grupos de Jazz, grupos de rock, orquestas de salsa y más", comentó Manuel Ayala.

Para finalizar, Hugo Romero agregó que las y los asistentes tendrán la experiencia con catas de vino, mezcal, cerveza artesanal, así como conferencias en relación a la gastronomía y clases de cocina en vivo.

El concepto es familiar e incluye un área infantil, una zona de picnic, además de ser un evento cien por ciento Pet Friendly. "Es un ambiente totalmente familiar en el cual podemos llegar a disfrutar con nuestros hijos, con nuestras familias, de la gastronomía del país", explicó por su parte, René Martíñón.

Para mayor información sobre el evento, podrán comunicarse a los números telefónicos: 555 1381 238 y 553 6955 927.



HUASCA DE OCAMPO

Será estos 2 y 3 de septiembre en el Parque del Marqués, en la comunidad La Mora (de las 12 a 21 horas).

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com

**PRD, derecho de pataleo**

El derecho pataleo es sagrado. Ha demostrado su utilidad por décadas. La idea es que un político inconforme despotrique un rato frente a cámaras y micrófonos. Se desahoga, pues.

Y claro después de un par de días se calma, o lo calman, y se le puede dar vuelta a la página. ¿Eso pasará con el PRD y sus dos aspirantes presidenciales malogrados?

Es lo mejor para todos. Si la alianza se rompe al final del día los inconformes le estarán haciendo un favor al oficialismo que los aborrece y que tiene para ellos, calentándose en el horno, averiguaciones previas.

Dice la dirigencia del PRD que harán una

pausa para consultar con sus militantes qué hacer. No es descabellado, además la consulta puede servir para conocer cuántos militantes le quedan.

Controversia constitucional

No se ha dicho la última palabra sobre la captura del fiscal general de Morelos, Uriel Carmona, y su traslado a una cárcel de la CDMX, el Reclusorio Sur para ser más precisos.

El Congreso de Morelos, en contra de lo que muchos creían, no está pintado y ya interpuso ante la SCNJ una controversia constitucional. Busca respeto a las instituciones locales y a la autonomía del estado.

Y es que el fiscal fue detenido a pesar de tener fuero constitucional el cual no ha sido retirado, entre otras razones porque el propio Congreso local, capacitado para hacerlo, no lo ha hecho. De hecho nadie les preguntó nada. Se enteraron de la captura del fiscal en los medios.

Hay indignación por lo que se considera una intromisión indebida de otra entidad federativa, en este caso el gobierno de la CDMX, en la vida interna del estado y contribuir al deterioro del entorno político estatal.

AMLO rompió la equidad

El presidente tiene más pretextos para tunearle, en el patíbulo de las mañaneras, a los magistrados del TEPJF.

Resulta que la Sala Regional Especializada determinó que el presidente Andrés Manuel López Obrador vulneró los principios de neutralidad, imparcialidad y equidad en la contienda electoral de Coahuila y el Edomex. Benefició a Morena y desincentivó el voto opositor.

La ley electoral, que a muchos puede parecer excesiva, impone restricciones al titular del Ejecutivo por presiones y activismo político del grupo al que pertenece el actual presidente que ahora pretende

soslayar reglas del juego que él contribuyó a establecer.

Lo importante ahora son las sanciones, porque si el castigo es una amonestación, el presidente seguirá haciendo caso omiso de la ley electoral.

Trabajo profesional

La primera gira de trabajo a Washington de la canciller Alicia Bárcena arrojó resultados positivos. Demostró que domina el oficio.

Se reunió, acompañada del embajador Moctezuma, con organizaciones hispanas, a quienes reconoció el trabajo desplegado en defensa de los migrantes. Ante el secretario Mayorkas, se Seguridad Interior, denunció la crueldad extrema de las boyas colocadas en el Río Bravo.

La reunión principal fue con Tony Blinken, su homólogo, con el que tocaron los temas centrales de la agenda bilateral, fentanyl y migración, en los que hay acuerdos y desacuerdos, pero la certeza de que son fenómenos que exigen trato multinacional, ningún país puede solo.

Con el asesor de seguridad nacional de la Casa Blanca trató temas de la agenda hemisférica. Ellos están muy preocupados por el asesinato de un candidato presidencial en Ecuador •

"Buenos resultados de la Universalidad de los derechos sociales"

Ulises Lara López
ulises_lara@fgjcdmx.gob.mx



En la Ciudad de México los programas de bienestar han contribuido a reducir la pobreza, de acuerdo a estimaciones de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), que por cierto tiene la responsabilidad de conducir, diseñar y vigilar la implementación de políticas de gestión de datos, gobierno abierto, gobierno digital y de gobernanza de la infraestructura tecnológica en la capital del país.

En la medición de pobreza multidimensional arrojan que, en la CDMX desde el inicio de esta administración, la población viviendo en esta condición se redujo en 21%. Estos indicadores se hicieron utilizando metodología del CONEVAL y datos de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2023 (ENIGH). Cuyos datos finales y oficiales en breve serán publicados.

En 2018 el 30% de la población vivía en pobreza extrema o moderada, para 2022 esta se redujo a 23.8% de la población. Esto significa que 533,234 personas hoy ya no están en la pobreza. Además, hoy nos encontramos en el porcentaje más alto de hogares que no presentan ni pobreza, ni vulnerabilidades desde 2016 cuando se comenzó a medir.

Comparada con 2020 durante la pandemia de COVID 19, esto representa a 624,853 personas que salieron de la pobreza y vulnerabilidad según esti-

maciones de ADIP.

Cabe señalar que entre 2018 y 2022 se redujo en 21% la desigualdad. En 2018 una persona en el 10% más rico de la población ganaba en promedio 19 veces más que una persona en el 10% más pobre. Entre 2018 y 2022 se redujo en 21% la desigualdad.

Entre los años de 2018 y de 2022, aumentó el ingreso mensual promedio de los hogares en \$4,167 pesos; en términos reales, el incremento registrado en el ingreso de los hogares de la CDMX fue de 16.3%.

Los ingresos de todos los indicadores de ingreso se incrementaron en términos reales en 2022; para el caso de los hogares en el 10% más pobre, el ingreso del hogar se incrementó 17%.

Y en el 2022 los programas sociales incrementaron en 11% de los ingresos de los hogares más pobres.

En los cinco indicadores con menores ingresos, los programas sociales representaron 6% del ingreso mensual de estos hogares. Sin embargo, en los hogares más pobres este porcentaje representó el porcentaje más alto (11%).

Un millón de personas más, de acuerdo análisis de Evalúa Ciudad de México, que es un organismo autónomo técnico colegiado e imparcial, especializado en evaluación, con capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto, determinar su organización interna y encargado de la evaluación de las políticas, programas y acciones que implementen los entes de la Administración Pública y las alcaldías.

Entre 2018 y 2022, en la CDMX el número de hogares con programas sociales pasó de 543 mil a un millón 508 mil, lo que supone un incremento de la cobertura del 178%. La cobertura de los programas sociales capitalinos creció en más de 100% para todos los indicadores de ingreso al

compararlo con 2018.

Según estimaciones de Evalúa, el mayor incremento en cobertura de programas sociales siendo los hogares más pobres los que mayor cobertura alcanzaron el 66%. Con esto hace evidente el impacto progresivo de los programas sociales.

¿Cómo se han logrado estos resultados? Ha sido mediante un crecimiento sin precedentes en la inversión en programas sociales tanto del Gobierno Federal y el de la Ciudad de México. Que cuenta con 38 programas sociales con una inversión al año de \$15 mil millones de pesos.

Tendiendo gran impulso en la Educación, por ejemplo: becas para el bienestar para niñas y niños mi beca para empezar con 1.2 millones de beneficiarios; uniformes y útiles escolares 1.2 millones de beneficiarios; alimentos escolares 67 millones de raciones; la escuela es nuestra con 2,798 escuelas beneficiarias y la Beca Leona Vicario cuenta con 35 mil beneficiarios.

El programa Ponte Pila cuenta con un millón de actividades deportivas, el proyecto Cosecha de Lluvia ejerce \$200 millones de pesos, para Vivienda en Conjunto (INV) se han aplicado \$645 millones de pesos, en créditos FONDESO a pequeños empresarios, se han aportado \$500 millones de pesos, el seguro de desempleo con 1.2 millones de beneficiarios y otros 27 programas sociales que pueden ser consultados para el caso de la Ciudad de México en la página: tubienestar.cdmx.gob.mx incluso se puede constatar el padrón único de personas beneficiarias de estos programas y acciones sociales que se ofrecen por parte del Gobierno Central y de las Alcaldías de la Ciudad de México, así como la información más relevante sobre el mismo.

Las acciones de la Ciudad de México se suman a la inversión histórica en programas sociales que ha hecho el Gobierno Federal en la capital del país:

Beneficiarios un millón 831 mil 659, inversión 35 mil 644 millones de pesos; Pensiones para el Bienestar de los Adultos Mayores, beneficiarios un millón 263 mil 521, inversión 29 mil 187 mdp; becas Benito Juárez (básica y superior) beneficiarios 51 mil 888 inversión, 627 mdp; Lóvenes Construyendo el Futuro beneficiarios 5 mil 522, inversión 731 mdp; Beca Universal Benito Juárez (Educación Media Superior) beneficiarios 370 mil 474, inversión 3 mil 112 mdp; Pensión para Personas con Discapacidad, beneficiarios 90 mil 858, inversión 1,526 mdp, por mencionar algunos.

Con los datos aquí descritos se confirma que universalizar los derechos amplía las posibilidades de crecimiento social contrario a la visión anterior que prefería la focalización y la meritocracia bajo el supuesto de que, con el ascenso social de unos, los demás se verían motivados y obligados a "superarse".

Los programas sociales buscan construir un piso y escaleras ascendentes, en el sentido de la progresividad de los derechos.

He oido comentarios que descalifican las ayudas a jóvenes y niños. Antes lo escuché que era desperdicio darles dinero a los adultos mayores. Espero que tengamos la capacidad de reconocer que los programas sociales no sustituyen el ingreso principal de las personas, ni tampoco limitan sus capacidades o deseos de trabajo, por el contrario, abren un espacio de oportunidad para construirse un futuro que, en otras condiciones, no existiría.

Estamos en una nueva etapa que debemos valorar con sus aciertos y desafíos. Pero, sobre todo, es mejor pensar en ampliar que en restringir. En integrar que en excluir. En construir un país donde la pobreza con todos sus rasgos multifactoriales se transforme en una referencia de lo podemos superar socialmente con ciudadanos y gobiernos responsables •

EL CRISTALAZO SEMANAL

Sin abrazos, pero con balazos en Ecuador

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael



Todos hemos escuchado aquello del “efecto mariposa”. Sintéticamente es una expresión de cómo cosas aparentemente inconexas una con otra tiene en el fondo un encadenamiento generador de causalidades imprevistas. Dicen: un papalote de mariposa en el Amazonas intervienen en la danza torcida de un tornado en Texas.

Obviamente el efecto ya dicho, con todo y sus parpadeos de mariposa tiene mucho de simbólico, al menos en su enunciado. Ya en el lejano 1972, en una conferencia de la American Association for the Advancement of Science (AAAS), en el MIT, con el título: Predictability; Does the Flap of a Butterfly's wings in Brazil Set Off a Tornado in Texas?, (Predictibilidad, ¿El aleteo de una mariposa en Brasil hace aparecer un tornado en Texas?), Edward Norton Lorenz usó la imagen para explicar el comportamiento caótico de los sistemas inestables (WKP).

Quien mejor ha explicado estas cosas –más allá de lo político, como pretendo hacer posteriormente–, ha sido Ray Bradbury, el gran cronista de Marte, quien nos dijo en su hermoso y visionario cuento “El ruido del trueno” sobre las cadenas del caos y el tiempo:

“...Con la muerte de ese hombre de las cavernas, un billón de otros hombres no saldrá nunca de la matriz. Quizá Roma no se alce nunca sobre las siete colinas. Quizá Europa sea para siempre un bosque oscuro, y sólo crezca Asia saludable y prolífica. Pise usted un ratón y dejará su huella, como un abismo en la eternidad. La reina Isabel no nacerá nunca, Washington no cruzará el Delaware, nunca habrá un país llamado Estados Unidos. Tenga cuidado. No se salga del Sendero. ¡Nunca pise afuera! -Ya veo –dijo Eckels-. Ni siquiera debemos pisar la hierba. -Correcto. Al aplastar ciertas plantas quizás sólo sumemos factores infinitesimales. Pero un pequeño error aquí se multiplicará en sesenta millones de años hasta alcanzar proporciones extraordinarias. Por supuesto, quizás nuestra teoría está equivocada. Quizás nosotros no podamos cambiar el tiempo. O tal vez sólo pueda cambiarse de modos muy sutiles...”

Pero todo esto nada más me sirve pa-



Fernando Villavicencio fue asesinado la noche del 9 de agosto de 2023.

ra reflexionar en un tema grave: la propagación de los carteles mexicanos de la delincuencia organizada y el narcotráfico a otros países del mundo.

Si ya hace unos días la DEA nos advirtió cómo se han expandido las redes mexicanas del crimen, apenas anteayer en Ecuador fue asesinado un candidato presidencial en campaña: el señor Fernando Villavicencio cuyo asesinato nos toca de manera directa a los mexicanos, o nos debería al menos mover a preocupación, porque casualmente el caballero hoy muerto, había denunciado amenazas de los carteles mexicanos cuyo asentamiento en la mitad del mundo (literalmente), ha ampliado su mercado y su influencia, en parte gracias a una política ajena a la contención criminal, denominada en la fórmula de mercadotecnia populista, “Abrazos; no balazos”.

Obviamente esta inferencia no es cosa del difunto; nunca lo dijo él (lo de los abrazos, etc.; lo otro, las amenazas y su origen, sí), pero los mexicanos, al menos este mexicano, advierte algo muy simple: si las bandas criminales de este país no son exterminadas las bandas; no las personas, estas deben ser procesadas y penalizadas), seguirán creciendo, como describe Marx la expansión del capitalismo, hasta su fase superior, el imperialismo.

“...(El País).- El candidato presidencial de Ecuador asesinado a balazos, Fernando Villavicencio, había denun-

ciado las amenazas de un grupo criminal unas semanas antes. El político ecuatoriano dijo ante los medios que Los Choneros, un brazo armado local del Cártel de Sinaloa, le había avisado de que atentaría contra él y su grupo de campaña si seguían refiriéndose a ellos.

“Esto lo que hace es confirmar que, efectivamente, nuestra propuesta de campaña afecta gravemente a estas estructuras criminales. Y aquí estoy yo, dando la cara. No les tengo miedo. 20 años me he jugado en este país en contra de estas estructuras delictivas, y les

reitero: no les tengo miedo”, afirmó en las imágenes difundidas en internet...”

Y es cierto, ahora –como nunca—ya no puede tenerles miedo.

Hoy vivimos la etapa mayor de la criminalidad mexicana, mientras el gobierno se alza de hombros y el presidente prefiere seguir en su papel pendenciero contra jueces, periodistas, fiscales incómodos, delincuentes de cuello blanco, intelectuales, científicos y todo aquel cuya opinión o conducta resulte adversa a sus fines papales de pastoral demagogia y catequesis evangélica de su muy personal doctrina mientras conduce una campaña presidencial para reelegirse por interposta persona, como ya le ha quedado claro hasta a los más idiotas de la comarca.

Por eso vale la pena leer el editorial de uno de los principales diarios ecuatorianos. “El universo”:

“Tres balas no solo apagaron la vida de un candidato presidencial. Ecuador quedó impávido, impotente, impactado, indignado.

“Fernando Villavicencio fue asesinado al caer la noche del 9 de agosto de 2023. Sin importar la custodia policial los sicarios se acercaron a él y descartaron sus armas. En este momento de indignación ¿qué puede decir el Estado?, ¿qué va a pasar en el país?, ¿quién responde por este nuevo crimen que es noticia internacional? Demasiadas preguntas sin respuesta.

“En Carondelet, el Gobierno se mantiene reunido a la hora en que subimos este editorial. En las calles hay impotencia y dolor, más allá de las tendencias, de las simpatías políticas o las preferencias. Es inaudito que a once días de las elecciones presidenciales uno de los postulantes del que se sabía estaba amenazado haya sido asesinado.

“Las mafias que mataron a Fernando Villavicencio buscan sembrar el terror en el país. Las respuestas no pueden ser tibias, los ciudadanos no están pidiendo contundencia, la exigen, la gritan.

“En su discurso, Villavicencio –que no es el primer político asesinado en medio del actual periodo electoral– no se limitó en hacer denuncias.

Ya el político no está, su familia, sus amigos, sus seguidores cargan con el dolor. El Ecuador carga con la indignación y también con el miedo de salir a las calles. El país carga con la rabia de no poder confiar en que esta vez habrá justicia, pero no hay derecho a perder la esperanza de que podemos tener mejores días, como ciudadanos reiteraremos la exigencia de vivir en paz. La sombra de la noche no puede ser el destino de Ecuador, no hay cabida para el odio, la delincuencia ni la inoperancia”.

Abrazos; no balazos.
Gracias •



Estas conductas son ilegales y constituyen un

DELITO ELECTORAL

- **AMENAZARTE** con ser dado de baja de algún programa social.
- **RETENER** tu credencial para votar.
- **PEDIR TU VOTO** a favor de un candidato o partido, a cambio de alguna recompensa.



Si eres víctima o testigo
DENÚNCIALO



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2028

GOBIERNO
SECRETARÍA DE GOBIERNO

Exhiben a pareja acusada de robo

LES COLOCARON PANCARTAS

► Pobladores de El Boxtha retuvieron a personas, pues fueron sorprendidas hurtando al interior de una vivienda

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Habitantes de El Boxtha, comunidad perteneciente a Actopan, retuvieron a dos presuntos ladrones, quienes fueron sorprendidos al interior de una vivienda; los amarraron y exhibieron por las principales calles del municipio.

Ayer aproximadamente a la cinco de la mañana, a través de los números de emergencia, se reportó la retención de dos personas en El Dextha, por lo que elementos de Seguridad Pública acudieron al lugar de los hechos donde comprobaron la retención. Se trataba de una pareja, acusada de robo porque ser sorprendida al interior de una vivienda: unas 50 personas se organizaron para retener a los presuntos malhechores, al tiem-

po que amenazaban con hacer justicia por propia mano.

Los supuestos delincuentes fueron amarrados en el puente peatonal y les colocaron pancartas. El cartel del masculino citaba: "Soy José Hernández, soy ratero en El Boxtha"; el de la mujer sólo mencionaba "Me agarraron robando".

Tras los diálogos entre los inconformes y el director de Gobernación de Actopan, José Raúl Pérez Portillo, los presuntos ladrones, quienes dijeron ser Las Lajas, localidad también del municipio de

Actopan, fueron entregados a los oficiales municipales y estatales para que a su vez los pusieran a disposición del Ministerio Público a fin de que se iniciara una carpeta de investigación.

Cabe mencionar ésta no es la primera vez que presuntos la-

TEXTOS

El cartel colocado al masculino citaba:
"Soy José Hernández, soy ratero en El Boxtha"; el de la mujer sólo mencionaba: "Me agarraron robando"



ESPECIAL

ORGANIZACIÓN. Unas 50 personas se organizaron para retener a los presuntos malhechores.

drones son retenidos y exhibidos en Actopan, pues ya anteriormente se han presentado

casos donde los mismos pobladores han actuado capturando a los presuntos delincuentes.

Impiden secuestro y detienen a seis personas

► Grupo delictivo intervenido en Cerro Verde, Cuatepec

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Fueron seis personas las detenidas durante el operativo desarrollado el miércoles en Cuatepec de Hinojosa, luego de los hechos violentos registrados en este municipio.

Detalló la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) que alrededor de las 14 horas, del 9 de agosto, mediante el número de Emergencias 911, recibió el reporte donde se alertaba del intento de secuestro de una mujer; inmediatamente agentes de la Policía Estatal implementaron el despliegue.

Con base en el parte informativo, el grupo delictivo fue localizado e intervenido en la localidad Cerro Verde, donde al percatarse de la presencia de patrullas, los delincuentes intentaron escapar y comenzaron a agredir con armas de fuego en contra de las autoridades.

Tras dicho enfrentamiento, se logró res-

catar y poner a salvo a la víctima, mientras que un hombre, identificado como integrante del presunto grupo de secuestradores, perdió la vida, y uno más, fue lesionado y se encuentra hospitalizado en ca-

lidad de detenido.

Dentro de las acciones, la SSPH aseguró dos camionetas, dos armas largas abastecidas, cinco armas cortas abastecidas, 10 cargadores de arma y cartuchos útiles de diferentes calibres.

Las seis personas identificadas como O.O.C., M.A.V.A., J.A.R., E.R.L., L.R.G.G. y D.R.M., fueron puestas a disposición de la autoridad competente, quien resolverá su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad Pública, mantiene firme el compromiso de velar por la seguridad y paz de los hidalguenses, como lo ha instruido el gobernador, Julio Menchaca, por lo que reitera el llamado a la ciudadanía para contribuir con estas acciones, al realizar reportes mediante el 911 de Emergencias y al 089 de Denuncia Anónima.



ESPECIAL

SEBISO

Entrega de apoyos en tiempo y forma

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Los apoyos económicos del programa de Fomento Artesanal están enfocados en fortalecer las actividades de las mujeres y hombres de las distintas zonas de Hidalgo, manifestó la titular de la Secretaría de Bienestar e Inclusión Social (Sebiso), Simey Olvera Bautista.

Durante las Rutas de la Transformación, realizadas en San Salvador, la funcionaria reafirmó el compromiso con los hidalguenses de que los recursos económicos se entreguen de manera directa y con total transparencia.

Simey Olvera explicó que con el programa de Fomento Artesanal se ofrecen apoyos directos y económicos a los colectivos que son de 10 mil personas y pueden llegar hasta los 200 mil pesos.

A través de la dependencia estatal se entregan los apoyos, por lo cual se hace equipo con las Secretarías de Hacienda y Contraloría del estado para verificar la implementación del programa. "Ningún gobernador del estado de Hidalgo ha recorrido los 84 municipios en menos de un año, tal como lo hace el mandatario Julio Menchaca que entrega resultados y cambia la vida de los habitantes".

Manifestó que en las giras de trabajo se llevan las jornadas de bienestar para proporcionar consultas médicas, especialistas y gerontológicas, que requiere la población.

Además se entregan prótesis dentales, apoyos funcionales, medicamentos gratuitos y diversas acciones en materia de salud para atender las necesidades de la gente.

Olvera Bautista destacó que Sebiso hace equipo con el Gobierno Federal para apoyar a las personas, como lo demuestra la entrega de recursos para adultos mayores, con discapacidad y tandas del bienestar.

Destacó que la Sebiso les cumple a los hidalguenses y eso se refleja en la calidad de vida de la gente y el desarrollo de sus localidades, como no se había hecho en varios años.



Línea de Emergencias gratuita

Si viajas por carretera:

Recibe auxilio por medio del número:



Atención 24 horas, los 365 días.



REVISA
LAS CONDICIONES
FÍSICO-MECÁNICAS
DE TU VEHÍCULO



USA
CINTURÓN
DE SEGURIDAD



CONDUCE
CON
RESPONSABILIDAD



EVITA
EL CELULAR
CUANDO MANEJES

Autopsia a María Fernanda no revela huellas de violencia, informa gobierno alemán



El cuerpo de María Fernanda Sánchez fue encontrado en un canal de Berlín.

"La investigación sigue. No se descarta ningún escenario", asegura el embajador Francisco Quiroga

Redacción / Agencias
nacional@cronica.com.mx

La Embajada de México en Alemania informó que este miércoles, autoridades alemanas concluyeron la autopsia de la joven María Fernanda Sánchez Castañeda, cuyo cuerpo fue encontrado en un canal de Berlín.

Con autorización de la familia de María Fernanda, la Embajada en ese país informó que la autopsia confirma la identi-

dad de la joven por sus huellas dactilares y que no presentó huellas de violencia.

"Autopsia no es concluyente; la investigación sigue. No se descarta ningún escenario", mencionó el embajador Quiroga.

"Se estima que tales estudios pueden durar entre 8 y 12 semanas. Esta representación dará puntual seguimiento", indicó.

Tanto la Embajada mexicana como la colectiva Sor Juanas en Berlín, quienes dieron seguimiento al caso y organizaron grupos de búsqueda, han pedido respetar el duelo de la familia y la memoria de María Fernanda, por lo que se pide no realizar especulaciones sobre el caso.

"La investigación continúa, incluyendo estudios para determinar la causa y momentos precisos del fallecimiento. Se estima que tales estudios pueden durar entre 8 y 12 semanas", agregó.

La Embajada, a cargo de Francisco Quiroga, reiteró el apoyo a los padres de María Fernanda para acompañarlos en la repatriación de los restos •

"Se realizarán estudios para determinar la causa y momentos precisos del fallecimiento. Se estima que tales estudios pueden durar entre 8 y 12 semanas"

"Pregúntale a Zana", chat de IA que aclara dudas en salud

El acceso a la salud es uno de los principales problemas que enfrentan los mexicanos, ya que de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, más de 36 millones de personas en el país (28%) no reciben asistencia médica por falta de cobertura, señaló Cristina Campero Paredo, directora general de PROSPERIA.

Precisó que, a través de esta plataforma enfocada a la salud, se desarrolló un chat, vía WhatsApp, a través del cual, con ayuda de Inteligencia Ar-

tificial, se ofrecen soluciones médicas, diseñado para brindar respuestas precisas y confiables a preguntas relacionadas con temas de salud.

El acceso a este chat es 100% gratuita –en www.zana.mx, y se pueden plantear preguntas relacionadas con salud, con respuestas sencillas y directas, incluso de lo que el paciente acaba de plantear, y para el caso de un tema que requiere la asistencia de un médico general o un psicólogo, la propia aplicación canaliza a la persona, aunque en este caso, los costos de atención oscilan entre los 100 hasta los 400 pesos.

En este sentido, destacó que datos del informe: "Perspectiva estratégica de salud y atención médica global: Dando forma al futuro de la salud y la atención médica", desarrollado por el Foro Económico Mundial, las inversiones digitales para resolver necesidades de salud aumentaron en 2021 a 57 mil millones de dólares (especialmente en telesalud y salud mental).

HERRAMIENTA

Resaltó que: "Pregúntale a Zana" surgió a partir de la integración de una amplia gama de herramientas de inteligen-

Cáncer de Pulmón de Células Pequeñas, el más agresivo y alta mortalidad

El doctor Eleazar Omar Macedo Pérez neurocirujano y subespecialista en oncología interna, por el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, (INCMNSZ), resaltó que en México y a nivel mundial, el número de casos de cáncer de pulmón es tan importante como el de casos de cáncer de mama, "con más de dos millones 200 mil personas diagnosticadas cada año en el orbe".

Este tipo de cáncer por lo regular comienza en los bronquios, en el centro del tórax, precisamente con células cancerosas pequeñas pero que crecen muy rápido y forman tumores grandes, que se diseminan (hacen metástasis), en el cerebro, hígado y huesos, con mayor frecuencia.

Debido a que es asintomático en sus fases iniciales, muchos de estos pacientes mueren sin haber sido diagnosticados, debido a que no se les realizó un estudio de abordaje para síntomas como: tos crónica, tos con sangre, derrames pleurales "y debido a que entre 15% y 20% de estos pacientes mueren sin diagnóstico, podríamos estimar que el cáncer de pulmón es la principal neoplasia a nivel mundial".

En este sentido, el doctor Jesús Arturo Vázquez Leduc, director médico de Asofarma México, resaltó que el cáncer de

pulmón de células pequeñas (CPCP), es un tipo de neoplasia de baja prevalencia, es decir que el número de pacientes afectados es limitado, sin embargo, es una enfermedad sumamente agresiva, con una baja tasa de supervivencia • (Cecilia Higuera Albarrán)

Impacto

Del 85% de los casos sólo entre un 15 a 17% siguen con vida

El doctor Macedo Pérez, destacó el alto número de muertes por esta causa, alrededor del 85% de los casos, y apenas un 15 a 17% de los pacientes están vivos en el largo plazo.

La causa del elevado índice de personas que al año, en el mundo mueren un millón 800 mil personas, de los poco más de dos millones 200 mil nuevos casos diagnosticados, —alrededor de 5 mil muertes diarias en todo el mundo y en México una muerte cada hora—, vemos el importante impacto de esta patología.

cia artificial como modelos de lenguaje, motores de búsqueda, sistemas de recomendaciones, apoyados en la experiencia y conocimiento de un equipo médico multidisciplinario.

Cristina Campero aclaró que el chat sólo brinda información para resolver dudas sobre temas médicos, quizás alternativas de remedios sanos que permitan, por ejemplo, atender molestias leves, pero no se sustituye una consulta médica, no se dan diagnósticos y no se recomienda la automedicación y en caso de requerir una consulta médica con un especialista, entonces, ésta se puede realizar por videollamada o solo llamada por voz, para mayor comodidad y accesibilidad del paciente.

Abundó, que la ventaja de utilizar WhatsApp es que es totalmente accesible y es la red

social que más se utiliza en México "y consume muy pocos datos, y aunque probablemente no acceden a ella el 100% de quienes tienen teléfono celular, si es un amplio porcentaje de la población, lo que permite garantizar que llegará a un amplio porcentaje de la sociedad".

FUTURO

Aunque a la fecha sólo se cuenta con apoyo de médicos generales y psicólogos para consultas, se tiene contemplado eventualmente incorporar atención especializada como por ejemplo en endocrinología para tratar a pacientes con diabetes o hipertensión y poder brindarles un servicio extra, que es la continuidad en la atención, es decir, ir generando una base de datos, para saber si en ocasiones anteriores, fueron atendidos y de qué • (Cecilia Higuera Albarrán)

FBI investigará crimen del candidato y Ecuador captura a 6 colombianos

AMLO descarta implicación de carteles mexicanos en el asesinato de Villavicencio, pero ofrece colaboración

Magnicidio

Agencias

Quito

El presidente ecuatoriano, Guillermo Lasso, solicitó este jueves apoyo del Buró Federal de Investigación (FBI) de Estados Unidos para esclarecer quiénes son los autores intelectuales del asesinato el miércoles del candidato presidencial afín al gobierno, Fernando Villavicencio, a apenas once días para las elecciones presidenciales del 20 de agosto.

“La Agencia Federal de Investigación e Inteligencia de EU aceptó nuestra petición y en las próximas horas una delegación llegará al país”, escribió en su cuenta de X en la tarde del jueves, luego de anunciar este jueves la captura de seis colombianos como autores materiales del crimen.

El asesinato, ocurrido a tan solo 11 días de las elecciones del 20 de agosto, ha causado conmoción en el país andino y preocupación en todos los países del continente, por el salto terrorista cometido presuntamente por el narcotráfico en la región.

Según señalaron fuentes policiales, tanto los seis detenidos hasta el momento por su presunta vinculación con el crimen, como el sospechoso que murió supuestamente tras el cruce de disparos mantenido con el personal que resguardaba a Villavicencio, tienen nacionalidad colombiana, por lo que la trama del asesinato del candidato presidencial, cuya promesa de campaña era guerra sin cuartel contra el crimen organizado, saltó al país vecino, acosado desde hace décadas por los carteles de la cocaína.

En un inicio, el ministro del Interior de Ecuador, Juan Zapata, se había limitado a señalar en una rueda de prensa que los seis detenidos eran extranjeros, sin precisar la nacionalidad, aunque sí los identificó como Andrés M. José L., Adey G., Camilo R., Juiles C. y John R.

Las detenciones se dieron durante la noche del mismo miércoles, en una serie de allanamientos realizados en viviendas de dos barrios de la capital ecuatoriana. Durante los allanamientos se encontraron diversas armas como un fusil, una subametralladora, cuatro pistolas y tres granadas.

¿CONEXIÓN MEXICANA?

Mientras se realizaban las detenciones, en



Autoridades ecuatorianas presentan a los seis capturados por el asesinato de Fernando Villavicencio.

las redes sociales se hacía viral un video de origen desconocido donde aparecían un numeroso grupo de hombres encapuchados y fuertemente armados que se autodeclaraban miembros de la banda criminal Los Lobos y que se atribuían el asesinato de Villavicencio.

Se desconoce aún si los colombianos acusados de autores materiales del asesinato del candidato presidencial recibieron órdenes directas de Los Lobos, fueron enviados por carteles colombianos, o si, por el contrario, cometieron el crimen en nombre de Los Choneros, en guerra contra Los Lobos por el control territorial del tráfico de cocaína en Ecuador.

La guerra declarada entre Los Lobos y Los Choneros estalló en septiembre de 2021, cuando los integrantes de ambas bandas se enfrentaron violentamente en una cárcel de Guayaquil con el resultado de 119 presos muertos, la mayor masacre carcelaria de Ecuador y una de las mayores del mundo.

Desde entonces la cifra de muertos y heridos solo ha ido en aumento, con múltiples masacres, enfrentamientos y amotinamientos, y más de 400 muertos en los últimos tres años.

Según el portal Insight Crime, Los Lobos es una organización criminal ligada al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), mientras que Los Choneros tendrían como poderoso aliado internacional al Cártel de Sinaloa.

Al respecto, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que “no hay elementos” que sostengan la versión de que el Cártel de Sinaloa estuvo detrás del

Terror

Otro candidato amenazado de muerte

En el video de Los Lobos (cuya autenticidad no ha sido aún comprobada) el vocero de la banda criminal también lanzó una advertencia sobre el experto en seguridad pública, Jan Topic, otro candidato presidencial que, al igual que Villavicencio, declaró públicamente la guerra al crimen organizado y al narcotráfico, que tiene aterrorizado el país desde hace meses.

asesinato de Villavicencio, de 53 años y padre de tres hijos.

“No me atrevería a adelantar nada sobre los motivos porque no hay elementos. Son, si acaso, hipótesis y pueden ser hasta conjeturas, no hay que olvidar que siempre, y más en tiempos electorales, se inventan cosas”, declaró el mandatario en su rueda de prensa matutina.

Visiblemente molesto, AMLO —cuya fallida estrategia para combatir la violencia del narcotráfico la resumió con su polémico “abrazos, no balazos”— añadió: “Sí me llama la atención que de inmediato empiezan a repartir culpas de manera muy sensacionalista y poco seria y poco responsable en autoridades y medios de información, que en la mayoría de los casos son de manipulación, no medios de información”, indicó.

El mandatario mexicano pidió “actuar con mucha responsabilidad, con mucha seriedad, no culpar a la ligera a nadie, esperar las investigaciones, y esperar que se dé a conocer el resultado de la investigación y que se castigue a los responsables”.

El asesinato ha conmocionado a Ecuador, donde el presidente Lasso declaró tres días de luto nacional y decretó el estado de excepción por 60 días con el desplazamiento de los militares por todo el país para garantizar la seguridad de los ciudadanos y de las elecciones.

INFIERNO EN LAS CÁRCELES

La organización terrorista Los Lobos surgió en 2019 como una disidencia de Los Choneros, liderados por el capo Wilmer Chavarria, alias ‘Pipo’, y cuyo objetivo, declarado abiertamente en las redes, es acabar con Los Choneros y convertirse en la mayor organización criminal del país, asesando un durísimo golpe al Cártel de Sinaloa en su guerra por la hegemonía mundial del tráfico de drogas a sus dos mayores consumidores: Estados Unidos y Europa.

La guerra declarada entre Los Lobos y Los Choneros estalló en septiembre de 2021, cuando los integrantes de ambas bandas se enfrentaron violentamente en una cárcel de Guayaquil con el resultado de 119 presos muertos, la mayor masacre carcelaria de Ecuador y una de las mayores del mundo. Desde entonces la cifra de muertos y heridos solo ha ido en aumento, con múltiples masacres, enfrentamientos y amotinamientos, y más de 400 muertos en los últimos tres años.

La isla de Maui se consume por los incendios; son ya 53 los muertos

Biden declara situación de desastre. Las llamas, fuera de control y miles buscan escapar del lugar

Alan Rodríguez
Con información de EFE

En medio de los desafiantes esfuerzos por extinguir los incendios forestales que continúan arrasando la isla de Maui, se ha confirmado hasta este jueves un total de 53 muertes. Equipos de rescate y extinción continúan combatiendo las llamas de los incendios sin precedentes en Hawái.

El presidente estadounidense, Joe Biden, declaró este jueves la situación de desastre. Mientras que la Agencia Federal para el Manejo de Emergencias (FEMA), a través de su administradora Deanne Criswell, quien afirmó que se está viendo "una devastación generalizada en muchos vecindarios diferentes en Maui", con la mayoría de los incendios aún fuera de control.

De hecho, explicó, la presencia de la agencia en la zona es todavía reducida, con una capacidad "limitada" para ubicar a las personas.

La subgobernadora de Maui, Sylvia Luke, reconoció que están "muy preocupados" por un posible repunte considerable del número de víctimas ya que muchas zonas de la isla permanecen incomunicadas.

"Hemos recibido llamadas a nivel nacional de personas que buscan a sus familiares que no pueden contactar", reconoció en una entrevista con CNN.

El presidente Biden ordenó el envío de ayuda federal para complementar los esfuerzos de recuperación estatales y locales en las áreas afectadas. El mandatario ordenó a la Guardia Nacional de EU y al personal de Tercera Flota de EU en Hawái que hagan todo lo posible para ayudar a las autoridades locales.

"Estamos trabajando lo más rápido posible para combatir estos incendios y evacuar a residentes y turistas", dijo el presidente durante un discurso en el estado de Utah.

HURACÁN DORA AVIVA EL FUEGO
La rápida propagación de los incendios se ha visto avivada por los fuertes vientos provenientes del huracán Dora. Estos vientos han impulsado el avance de las llamas a una velocidad alarmante, lo que ha llevado a evacuaciones generalizadas y al cierre de carreteras y escuelas en la isla de Maui.

Los habitantes han tenido que enfrentar condiciones extremadamente adversas mientras las autoridades hacen su mejor esfuerzo para contener la situación.

La magnitud de la tragedia ha llevado a miles de personas a buscar refugio en distintos puntos de la isla. Estos refugios han proporcionado un lugar seguro para aquellos afectados por los incendios y han



Las llamas cerca de Front Street, en la ciudad de Lahaina.

ofrecido asistencia básica en medio de la crisis.

MILES INTENTAN ESCAPAR

Mientras, miles de ciudadanos, muchos de ellos turistas, intentan escapar de la isla, la Administración Federal de Aviación (FAA) decidió este jueves restringir el espacio aéreo en la zona cercana a la ciudad de Lahaina, devastada por el fuego, y también en las áreas de Kihei y Kula, todo ello para facilitar las labores de rescate.

El miércoles, 14 personas fueron rescatadas por la Guardia Costera después de que decenas escaparan de las llamas lanzándose al mar.

Las autoridades están pidiendo a los habitantes y visitantes de la zona que la abandonen "cuanto antes" debido a los "limitados" recursos para

Pentágono

Soldados y helicópteros

El Pentágono activó 134 efectivos de la Guardia Nacional, un cuerpo militar en la reserva, para ayudar en las tareas de rescate y de lucha contra los incendios en Maui.

La Guardia Nacional aportó dos helicópteros Chinook para prestar apoyo en las labores de extinción de las llamas y en las misiones de rescate.

La Brigada de Aviación 25 del Ejército de EU y la Armada enviaron a Hawái cuatro helicópteros Blackhawk y un Chinook, que respaldan a los bomberos y la Guardia Costera.

Foto tomada de CNN (Cortesía de Steven Potter)

afrontar esta crisis, según admitió el Condado de Maui en un comunicado.

Las compañías aéreas están ofreciendo billetes a bajos precios para promover la salida y organizando nuevos vuelos que salgan de Maui. Las imágenes muestran zonas completamente destruidas, sobre todo en poblaciones como Lahaina, localidad histórica del oeste de Maui y una de las zonas más turísticas de la isla.

Aunque son varias las islas de Hawái afectadas, el mayor daño lo está sufriendo Maui, de donde 11,000 personas fueron evacuadas el miércoles según la CNN, mientras se estimó que este jueves salieran de la isla al menos otras 1,500.

La ciudad de Lahaina ha sido particularmente afectada, con más de 300 estructuras dañadas por las llamas. •

África Occidental activa "reservas" ante posible intervención en Níger

La Comisión de la Comunidad Económica de Estados de África Occidental (Cedeao) ordenó este jueves "activar" la fuerza de reserva militar del bloque para una posible intervención en Níger destinada a "restablecer el orden constitucional".

"Ordeno la activación de la fuerza de reserva de la Cedeao con todos sus elementos inmediatamente y su despliegue para restablecer el orden constitucional en la República de Níger", dijo el presidente de la Comisión, Omar Alieu Touray,

en Abuya, la capital de Nigeria, durante una reunión extraordinaria de jefes de Estado y de Gobierno para encontrar una solución a la crisis.

A pesar de ese movimiento, Touray subrayó el "compromiso continuo" de la Cedeao para "restaurar el orden constitucional a través de medios pacíficos".

PRIORIZAN EL DIÁLOGO

Los líderes de los países de la Cedeao siguen reunidos a puerta cerrada, después de que el presidente de Nigeria y jefe de turno del bloque, Bola Tinubu, señalase que es "crucial" priori-

zar el "diálogo".

"Debemos involucrar a todas las partes, incluidos los líderes del golpe, en discusiones serias para convencerlos de que renuncien al poder y reinstalen al presidente (nigerino, Mohamed Bazoum)", dijo.

Las posibles acciones militares han dividido a la región, con los gobiernos de Nigeria, Benín, Costa de Marfil y Senegal confirmando de una manera clara la disponibilidad de sus ejércitos para intervenir en territorio nigerino.

En el otro extremo, Mali y Burkina Faso, países gober-

nados por juntas militares, se oponen al uso de la fuerza y alegan que cualquier intervención en Níger equivaldría a una declaración de guerra también contra ellos.

El golpe de Estado en Níger estuvo encabezado el pasado 26 de julio por el autodenominado Consejo Nacional para la Salvaguardia de la Patria (CNSP), que anunció la destitución del presidente y la suspensión de las instituciones.

Níger se convirtió así en el cuarto país del oeste de África liderado por una junta militar. • (EFE en Lagos)

EU y México proponen plan para quitar boyas en Texas



La Secretaria de Relaciones Exteriores de México, Alicia Bárcena, y el Secretario de Estado de EU, Antony Blinken en conferencia de prensa.

Los cancilleres de ambos países unen esfuerzos; México abrirá un nuevo centro migrante

Reanata Barreiro
Con información de EFE

La Secretaría de Relaciones Exteriores de México, Alicia Bárcena, y el secretario de Estado de EU, Antony Blinken, trazaron este jueves los primeros pasos para la creación de un grupo de trabajo que logre retirar la barrera de boyas con sierras instaladas en el río Bravo por la gober-

ción de Texas para frenar a los migrantes.

Bárcena señaló que México “está muy preocupado por la instalación de esa frontera dado que la mayor parte de las boyas están en territorio mexicano”, en una rueda de prensa emitida por el Departamento de Estado de Washington. La canciller mexicana reiteró su agradecimiento con la administración del presidente Joe Biden por manifestar su oposición ante dichas boyas, presentando una demanda en contra del gobernador texano Greg Abbott.

POSIBLE SOLUCIÓN

“Creo que vamos a encontrar una solución. Me voy con un prospec-

to de mucha esperanza de que vamos a crear posiblemente un grupo de trabajo”, dijo Bárcena, para ver qué pasos seguir una vez se pronuncie la Justicia durante el próximo mes.

Por su parte el secretario de Estado de EU, Antony Blinken, expresó que las acciones legales tomadas por el Departamento de Justicia buscan retirar las boyas y evitar que se instalen otras.

“Debemos dejar que el proceso judicial siga su curso. Esta es la forma apropiada de proceder para un país que cumple con el Estado de derecho”, expresó Blinken.

NUEVO CENTRO MIGRATORIO

En su primera visita oficial a EU, Bárcena también explicó que el centro migratorio que México abrirá en el sureste del país será temporal. La canciller mencionó el centro tiene como propósito atender a los migrantes venezolanos, cubanos, haitianos y nicaragüenses que se quedaron varados en territorio mexicano cuando EU levantó el Título 42, la política de expulsiones usada durante la pandemia de covid-19.

La construcción de dicho centro migratorio, que aún no cuenta con fecha ni lugar de apertura, estará gestionada por la ONU y contará también con servicios consulares de EU que evaluarán qué migrantes son elegibles para entrar en ese país. “Aquellos que no puedan ir a Estados Unidos, tendrán opciones para ser integrados en México, dado que hay demanda de mano de obra en el sureste del país latinoamericano, aunque también podrán regresar a sus países de origen, con la única excepción de los haitianos por la grave crisis que atraviesa su nación”, añadió Bárcena. Sobre cuando se tendría una resolución no hubo ninguna declaración, habrá que esperar los comunicados de ambos países.

Drones de Ucrania hostigan a la península de Crimea

Los drones ucranianos hostigaron la anexionada península de Crimea y obligaron a cerrar hoy dos aeropuertos en el sur de Moscú, mientras ambos bandos siguen acelerando sus contraofensivas en los frentes sur y noreste.

“Esta noche sobre las regiones de Kaluga y Moscú, así como en la ciudad de Sebastopol, fueron abortados intentos del régimen de Kiev de perpetrar ataques terroristas con drones”, informó el Ministerio de Defensa de Rusia en un comunicado.

ATAQUES CRUZADOS

Los dos drones que se dirigían a la capital rusa fueron destruidos al sur y al oeste de la urbe de 13 millones de habitantes. El ataque contra Sebastopol, puerto de la Flota rusa del mar Negro, fue de mayor envergadura: la defensa antiaérea rusa derribó dos drones y otros nueve fueron detenidos con medios de lucha radioelectrónica.

Los ataques a la capital rusa, que se tornan cada vez más frecuentes y acercan la guerra al corazón de Rusia, obligaron a cerrar durante más de dos horas los aeropuertos de Domodédovo y Vnúkovo, al sur de la urbe, y fue destruida la terminal Dubenshine, según informó la agencia de transporte aéreo, Rosaviatsia.

UCRANIA RESPONDE

En este contexto, la plana

mayor del Ejército ucraniano sostuvo este jueves una reunión telemática con representantes de la administración estadounidense y el Pentágono, incluyendo al secretario de Defensa Lloyd Austin y el jefe del Estado Mayor estadounidense, Mark Milley.

En la reunión las partes debatieron «la situación en el frente y la ayuda militar», según informó el jefe del gabinete presidencial, Andri Yermak.

En tanto, la situación en el frente se torna cada vez más difícil para ambos bandos, que constatan un incremento de los combates.

Una situación que obligó a las autoridades ucranianas a anunciar este jueves el comienzo de la evacuación forzosa de la población de 37 localidades de distrito de Kupiansk próximas a la zona de los combates. • (EFE en Moscú)

Guerra

Rusia-Ucrania

El Estado Mayor de las Fuerzas Armadas de Ucrania aseguró en su parte de guerra haber rechazado “cerca de 30” ataques rusos en seis sectores del frente, entre los que destacaron Kupiansk, en la región de Járkov, y Bajmut, en Donetsk.

Talibanes corren del gobierno a empleadas por no usar velo

El gobierno talibán emitió una orden este jueves que exige el despido inmediato de todas las mujeres que se presenten a trabajar en la administración pública sin portar un velo islámico.

También se decretó la prohibición de la entrada a las oficinas gubernamentales para aquellas visitantes que no cumplan con esta regla.

La instrucción fue dada durante una reunión entre representantes de diferentes ministerios.

La notificación provino del Ministerio de Propagación de la Virtud y Prevención del Vicio, una entidad gubernamental que vela por la aplicación de la ley islámica y sus correspondientes sanciones.

En relación a esto, el ministerio declaró: “Aquellos mujeres que trabajen en la Administración del Emirato, como se conoce al régimen talibán, y no lleven velo deben ser despedidas. De igual manera, las mujeres visitantes sin velo no podrán ingresar a las oficinas gubernamentales”.

Aunque la orden no especifica

cuál tipo de velo debe ser utilizado, en instrucciones anteriores los talibanes insistieron en que las mujeres deben cubrirse de pies a cabeza. Nahid Noori, una activista, señaló que las mujeres ya utilizan velos, incluso en el gobierno anterior. Ahora los talibanes recomiendan su propio estilo de velo, según explicó a EFE.

El Ministerio de la Virtud también instó a todos los trabajadores gubernamentales a reflejar su “carácter y apariencia de acuerdo con la sharia”, la ley islámica.

IMPACTO EN EL EMPLEO FEMENINO
Si bien los talibanes ya habían

limitado la presencia de mujeres en muchos espacios laborales del país, habían mantenido ciertos puestos, en particular en oficinas destinadas a la atención de mujeres, donde también estaba prohibido el contacto con hombres desconocidos.

La comunicación oficial aconsejó a todos los ministerios y direcciones del Gobierno de Afganistán implementar plenamente las reglas del Ministerio de Propagación de la Virtud y Prevención del Vicio en todas las áreas de su competencia. • (EFE en Kabul)

Científicos fabrican material para construir paneles solares más eficientes

Este proyecto fue un desafío muy grande para nuestro equipo del IER-UNAM y Solarever, señala Hailin Zhao

Investigación

Antimio Cruz

antimioadrian@gmail.com

Científicos del Instituto de Energías Renovables de la Universidad Nacional Autónoma de México (IER-UNAM) en colaboración con la empresa SOLAREVER fabricaron capas o películas del material perovskita híbrida, que les permitirá construir paneles solares de mayor eficiencia para la generación de electricidad.

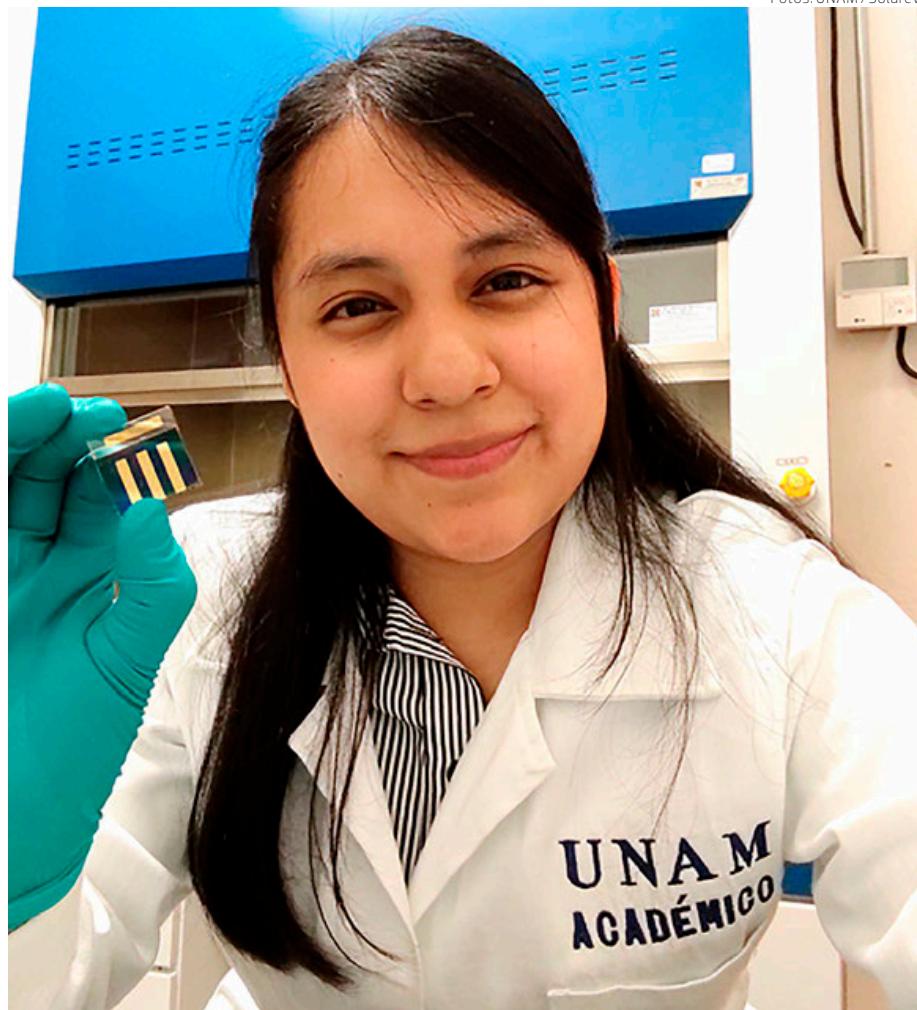
El uso de ese nuevo material ha llamado la atención a nivel mundial desde hace 14 años debido a que diferentes investigaciones han logrado un rápido incremento de la eficiencia de conversión de energía de la perovskita híbrida en un tiempo corto. Del 3.8 por ciento obtenido en el 2009 al 25.8 por ciento en el 2023. Esto permite disminuir los costos en los procesos de fabricación, lo cual la convierten en una tecnología con gran potencial para la comercialización.

Este proyecto surgió de la necesidad de poder desarrollar una tecnología imprimible, que permita producir celdas solares de perovskita estable de área grande, como una nueva alternativa para la producción de celdas fotovoltaicas.

EFICIENCIA Y ESTABILIDAD

A nivel mundial, incluyendo México, se ha trabajado en diversas estrategias para aumentar la eficiencia y la estabilidad de las celdas de perovskita híbridas. Sin embargo, la mayoría de los reportes involucran depósitos en áreas pequeñas, así que el desarrollo de técnicas de fabricación escalables en área grande es necesario para que esta tecnología avance hacia la comercialización.

Las perovskitas híbridas se diferencian por tener una parte orgánica y una inorgánica en su composición, han mostrado un progreso notable en los últimos años gracias a sus interesantes propiedades eléctricas y amplio rango de absorción de la luz en la región del visible. Estas características hacen que las perovskitas sean materiales innovadores para aplicaciones como la fabricación de diodos emisores



Hailin Zhao Hu, doctora del IER-UNAM.

de luz, fotodetectores, reductores de dióxido de carbono (CO_2), generadores de Hidrógeno (H_2) y celdas solares.

La doctora Hailin Zhao Hu, del IER-UNAM, en colaboración con la empresa mexicana Solarever, líder en producción de paneles solares, logró escalar películas de perovskita híbrida de aproximadamente 1 a 100 cm^2 en condiciones de alta humedad, empleando una técnica, llamada la técnica del *Doctor Blade*, que promete reducir tiempos y costos en su aplicación.

Para mejorar la cristalinidad de las películas, se hizo uso de la ingeniería del disolvente mediante el *mecanismo de volatilización*.

Los beneficios de este nuevo desarrollo a nivel industria presenta grandes ventajas frente a las tecnologías solares tradicionales, en comparación con el silicio la perovskita permite el aprovechamiento de la energía solar a mayor escala, su funcionamiento es más estable, permitiendo que la conversión de energía solar

Una ventaja de este mecanismo es que evita el uso del anti-disolvente, que era indispensable para alcanzar la adecuada cristalización y homogeneidad del material:
Hailin Zhao Hu

“Este proyecto realmente ha sido un desafío muy grande, muchos grupos no pudieron lograr su implementación, como lo estamos consiguiendo después de 8 años de investigación”

a eléctrica se replique en prácticamente cualquier parte.

Las celdas solares perovskita representan un gran potencial para el uso de las energías limpias; cuyo enfoque recae en

Beneficios

Aumenta eficiencia y bajan costos de producción de energía limpia



Empleando la tecnología perovskita se obtienen beneficios que son claves para la generación de energía limpia: alta eficiencia, versatilidad, bajo costo y un proceso de fabricación sostenible. La búsqueda de alternativas más eficientes y económicas para aprovechar la energía del sol ha impulsado alianzas entre grupos académicos y la industria. Así fue posible fabricar en México las películas de perovskita híbrida, lo que se considera un hito para la fabricación futura de paneles solares. “Es imperativo que los centros de investigación como el IER-UNAM y las empresas como Solarever mantengan esa visión de desarrollo tecnológico a largo plazo para no caer en la obsolescencia”, indicó Carlos Gutiérrez, director de manufactura de Solarever.

la técnica de fabricación, basada principalmente en la reducción de materiales y su desarrollo con materiales sostenibles, abriendo paso a la reducción de la huella ecológica y el impacto socioambiental.

La doctora Hailin Zhao Hu mencionó que una de las ventajas de este mecanismo es que es posible evitar el uso del anti-disolvente el cual era indispensable para alcanzar la adecuada cristalización y homogeneidad del material en áreas pequeñas, que se relaciona con el alto desempeño eléctrico.

“Este proyecto realmente ha sido un desafío muy grande para nuestro equipo de investigación del IER-UNAM y Solarever, ya que anteriormente muchos grupos de científicos en el sector no habían podido lograr su implementación en áreas grandes bajo condiciones ambientales de alta humedad relativa, como lo estamos consiguiendo después de 8 años de investigación en áreas pequeñas”, explicó Hailin.

El desarrollo del proyecto además de implementar un proceso de fabricación fácil y económico, con materia prima menos tóxica para el fabricante, busca contribuir a la matriz energética de México y del mundo.

“Estamos muy felices de poder contribuir en este tipo de proyectos, donde invertimos para poder consolidar el desarrollo de más tecnología e investigaciones que mejoren la forma de producir nuestros paneles y sobre todo para eficientar la calidad de los mismos para nuestra industria mexicana. Sin duda es un gran paso para el sector, informó Simón Zhao, Ceo de Solarever •

Narran la censura de libros en México con exposición en la Biblioteca Nacional

Esta práctica permaneció hasta el siglo XX, señala el investigador Manuel Suárez. "La censura en México a través del tiempo. De la Inquisición al Tribunal Liberal" presenta 50 documentos, entre ellos un edicto contra Miguel Hidalgo

Mordaza

Reyna Paz Avendaño

reynapazavendano@gmail.com

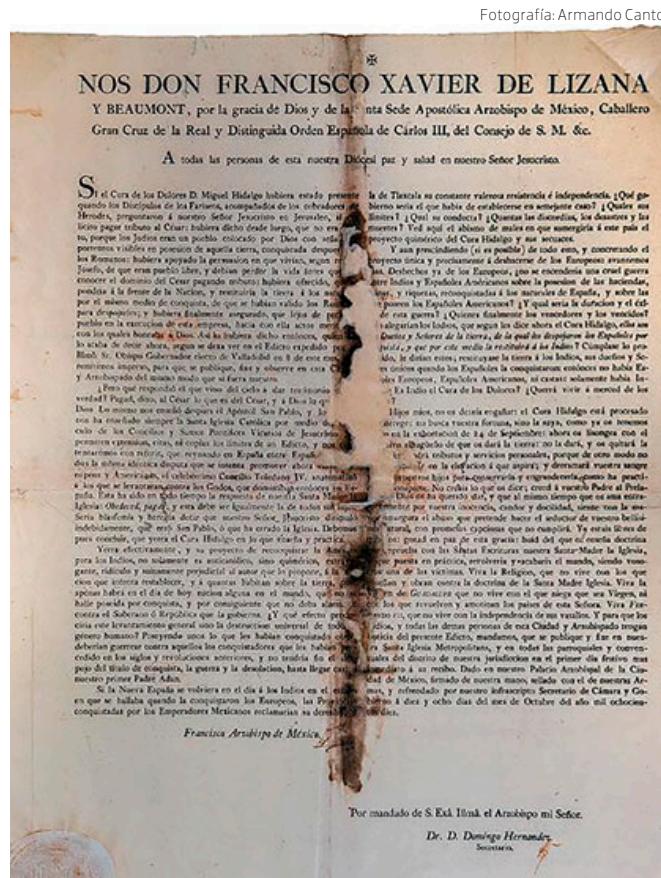
Un edicto en contra de Miguel Hidalgo y Costilla fechado en octubre de 1810, un mes después de que estallara la guerra de Independencia, fue pegado en las puertas de las iglesias para advertir que los sermones del insurgente eran contrarios a la fe. Ése documento es uno de los 50 que se exhiben en la Biblioteca Nacional de México (BNM) con motivo de la exposición "La censura en México a través del tiempo. De la Inquisición al Tribunal Liberal".

La muestra que se inaugurará este viernes y permanecerá hasta el mes de diciembre en el Fondo Reservado del BNM (Círculo Centro Cultural, Ciudad Universitaria), evidencia que tras la extinción de la Inquisición la censura de libros continuó mediante autoridades como los arzobispos y gobiernos liberales.

"Quisimos abordar la censura más generalizada, más de largo plazo, porque cuando hablamos de censura pensamos en la Inquisición, pero cuando ésta se suprime, en 1820, es hasta el siglo XX cuando aún hay un régimen que sigue censurando libros en el ámbito religioso y civil", expresa en entrevista el investigador Manuel Suárez Rivera.

Para exemplificar lo anterior, la muestra exhibe un impresó que advierte a la gente que la Inquisición "se quitó, pero sus usos se quedaron" en el país.

"En México, en la época novohispana, la censura corrió a cargo de la Corona Española. El Papa le dio permiso al rey de ser una especie de Papa en América. Entonces la Inquisición se convirtió en la institución perfecta para controlar lo que estaba circulando, era el tribunal de la fe, el que controlaba los textos a través de listas", detalla Suárez Rivera.



Edicto inquisitorial contra Miguel Hidalgo, 18 oct. 1810. Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México.

Para saber qué títulos estaban prohibidos, se editaron índices, es decir, un listado de libros no autorizados, algunos de los autores que figuraron fueron: Lutero, Calvin, Erasmo de Rotterdam, Montesquieu y Rousseau. Estos índices se vendían en librerías y era libros de cabecera tanto de los censores como de cualquier persona que se dedicara a la producción y distribución de libros.

El investigador del IIB detalla que la confiscación del libro fue la primera manera de censurar libros, después la Inquisición optó por tachar párrafos de la obra o arrancar páginas de los libros. Lo que nunca ocurrió fue la quema de libros, los títulos eran resguardados en la cámara secreta

de la Inquisición.

¿Cuáles fueron los métodos de censura?

En los índices las obras de Calvin y de Erasmo de Rotterdam estaban prohibidas al cien por ciento, al igual que los libros de todos los reformistas como Lutero, pero después se dieron cuenta que era una medida dañina a pequeños productores de libros.

"Un autor que produjera una obra en donde un párrafo se considerara incorrecto, no era motivo de censurar todo el libro, entonces empezaron a censurar pequeños párrafos o pasajes, a eso se le llamó expurgo y fue una forma de no confiscar los libros sino una parte para que pudieran seguir circulando. Lo que tenemos hoy son libros con huellas de la censura a través de un tachón o de alguien que les arrancó páginas".

En la exposición se muestran el expurgo de cuatro ejemplares de la misma obra ("Propinomio evangélico") y a un lado el índice que indica las partes del libro que debían censurarse.

¿Cuánto tiempo se mantuvo el expurgo?
Hasta el siglo XVIII. La Inquisición se suprimió en 1820 y el expurgo se hizo hasta esa época. Después, los arzobispos continuaron ejerciendo esta potestad diciendo que ciertos libros tenían que pasar antes por una censura.

¿Qué medidas debían acatar los editores o libreros?

El libro en esa época se producía en un 90 por ciento en Europa. México tuvo su imprenta en 1539 pero era de funciones de papelería social. Se calcula que a la Nueva España, en el siglo XVIII, llegaban varias decenas de libros por cada flota y era a través de listas que se controlaba su ingreso.

"Había una máxima entre los comerciantes: la verdad sabida, buena fe guardada; es decir, tenías que confiar que lo que estaba en lista era lo que había en el paquete y eran los libros permitidos".

Sánchez Rivera explica que los libros salían de España para llegar a México y en ambas fronteras, las aduanas hacían revisiones. En el caso del país ésta se ubicaba en el actual edificio de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

"Tenemos indicios de que los propios libreros se convirtieron en defensores de la religión, es difícil entrar en el terreno de la ideología pero cuando decimos que existía la Inquisición y había censura pensamos que todos estaban en contra de la Inquisición, pero por lo que he podido estudiar sucedía es al revés: la gente estaba convencida de que la religión católica era la correcta y no había por qué tener otras ideas, claro, no todos pensaban lo mismo", indica.

Ya sea por esa ideología o porque el librero temía de la confiscación de libros, éste se convertía en un personaje que cuidaba sus libros.

"Si un librero no estaba a favor de la Inquisición tampoco estaba a favor de que le quitaran sus libros porque el castigo era que te confiscaran la mercancía, entonces perdías mucho dinero porque el libro implicaba costos que iban desde pagarle al cargador que llevó los libros de la playa al barco hasta el pago impuestos de fletes...era

Fotografía: Beatriz López García

**LA INQUISICIÓN SE QUITÓ
PERO SUS USOS QUEDARON.**

Para demostrar esta verdad no creo necesario valerme de los muchísimos ejemplares que en todo el reino (siempre infeliz) de N. E., están presentando los despóticos comandantes de armas, que aun no cesan de oprimir y tiranizar á los pueblos que mandan, cuyos atentados extraconstitucionales no seria nada difícil expresarlos; pero considero bastante citar los que tenemos mas á la vista y que su publicidad no deja admitir la menor duda en ellos.

En la Imperial Corte Mejicana, en esta capital del nuevo mundo, en la que hemos jurado la Constitución de la Monarquía Española, estamos mirando cosas que, á la verdad, solo vistes puede dárseles el ascenso que merece su realidad.

Tres puntos de vista me parece que bastan por ahora para tocar en la evidencia de que en Méjico no hay Constitución de obra, aunque la haya de palabra, y de que aunque la Inquisición se quitó ha quedado su modo de prender y de enjuiciar.

"Quisimos abordar la censura más generalizada, más de largo plazo, porque cuando hablamos de censura pensamos en la Inquisición, pero cuando ésta se suprime, en 1820"

Fueron prohibidos libros de Lutero, Calvinio, Erasmo de Rotterdam, Montesquieu y Rousseau

una mercancía cara", afirma.

PERSISTE LA CENSURA

En el siglo XIX uno de los autores más prohibidos fue el español Juan Antonio Llorente, comenta el investigador Felipe Bárcenas.

"Muchos piensan que los más censurados fueron los pertenecientes a la literatura gala como Voltaire y Rousseau. En los archivos de las iglesias regionales como la de Monterrey se comenta que debían tener cuidado con Llorente", detalla.

Por ejemplo, añade el experto, su libro "Los discursos de la constitución religiosa" plantea que los estados americanos deben formar iglesias nacionales supeditadas al soberano nacional antes que al Papa, eso implicaba que el gobierno civil tuviese facultad para intervenir en la administra-

La Inquisición se quitó, pero sus usos se quedaron, 1820. Colección Lafraguá, Fondo Reservado de la BNM.

ción de los cleros locales, nombrar obispos y destinar recursos para las iglesias.

"Eso causó incomodidad y dijeron que Llorente quería provocar un cisma como Lutero. En el siglo XIX también se prohibieron libros procedentes de Francia como los escritos por Holbach, un ateo que abiertamente planteaba que la religión era un mito, que no servía para nada", señala Bárcenas.

Otro autor prohibido fue Voltaire, quien sí creía en Dios, pero planteaba que la racionalidad humana no daba para comprender la existencia de la divinidad, agrega. "Entonces una conclusión es que había cosas que se podían conocer y otras que no; en su libro 'La Henriada' se mofa del clero por suponer que los curas conocen todo".

¿La Independencia no marcó el fin de la censura?

Gran parte de la historiografía liberal de los siglos XIX y XX en ese afán por enaltecer el sistema republicano federal, el liberalismo, van a suponer que la censura es incompatible con el México de la primera mitad del siglo XIX, pero no siempre fue así.

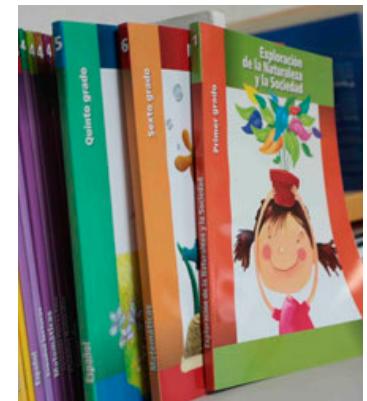
"He consultado documentos en los que presidentes como Vicente Guerrero, héroe popular, ordena a un obispo prohibir libros. Es decir, la Inquisición se quitó pero no el supuesto de que la religión jugó un papel importante porque se concibió como el principal nexo que mantendría unido al estado nacional. Después de 1821 a 1855 no existe un régimen formal de censurar libros pero sí habrán ciertas disposiciones legales (de un sistema censor)" •

Ninguna empresa privada participa en libros de texto gratuitos de primaria: CANIEM

La Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) aclaró que contrario a lo que algunos funcionarios públicos han expresado, ninguna editorial privada participa en la elaboración de los libros de texto gratuitos para los grados de primaria, ni en los procesos de impresión y distribución de estos libros.

Explica que desde hace más de 25 años, el Estado Mexicano contrata distintas editoriales agremiadas a la CANIEM —treinta y dos, hoy en día— para crear contenidos de calidad para la elaboración de los llamados libros de texto gratuitos para los grados de secundaria, a precios significativamente más bajos de su valor en el mercado: hasta 10 veces menores al precio de venta al público.

Mediante un comunicado de 6 puntos, la CANIEM explica que en los libros de secundaria, "hasta el año pasado, lo hacían conforme a programas académicos desarrollados por la Secretaría de Educación Pública, lo que garantizaba la bibliodiversidad y la libre selección de los libros por parte de más de 314 mil maestros en el país. Estos libros, añade, se distribuían en



Desde hace más de 25 años no se contrata editoriales agremiadas a la Cámara.

más de 30 mil escuelas secundarias y beneficiaban a más de 5.5 millones de alumnos en las escuelas secundarias públicas.

Este sistema con las editoriales responsables generan empleo para más de seis mil especialistas, que incluyen a autores, editores, investigadores, ilustradores, iconógrafos, fotógrafos, correctores y diseñadores.

La CANIEM destaca que, como hace 60 años, "estamos en la mejor disposición de seguir trabajando con las autoridades educativas para impulsar la educación y el aprendizaje en México" • (Redacción)

SCF blinda la obra de "Vlady"; la declara provisionalmente "Monumento artístico"

La Secretaría de Cultura federal declaró provisionalmente como "Monumento Artístico" 4 mil 935 obras del artista ruso-mexicano Vladimir Kibálchich Rusakov, mejor conocido como "Vlady", ante riesgo de robo, comercialización ilegal, fraude, daño, o algún otro hecho o actos que puedan constituir un delito con algunas de estas piezas.

El acuerdo, con 8 artículos y publicado hoy en el Diario Oficial de la Federación, añade de que el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura podrá ejecutar las medidas de preservación que resulten necesarias

para la conservación y protección del monumento artístico, además de estar facultado para presentar ante la autoridad correspondiente las denuncias por daño, destrucción, robo, o cualquier hecho o acto con apariencia de delito al monumento artístico. En cuanto a la reproducción de la obra con fines comerciales, se ajusta a lo dispuesto en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricos, a su Reglamento y, en su caso, a la Ley Federal del Derecho de Autor. También establece la prohibición definitiva de exportación de la obra • (Redacción)

Sociedad



VALLE DEL MEZQUITAL

Capacitación sobre infraestructura hidroagrícola

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

■ Productores del campo del Valle del Mezquital fueron capacitados en relación con la administración, operación y conservación de la infraestructura hidroagrícola, a fin de aprovechar de la mejor manera los recursos con los que cuentan.

Las instalaciones del Hotel Quinta Ri-

vera de Actopan fueron la sede de los cursos impartidos por la Asociación Nacional de Usuarios de Riego A.C. (ANUR), presidida por Alejandro Salcedo Ruiz y Julio Hugo Sánchez Quiroz presidente Nacional del Consejo de Vigilancia y PRESIDENTE del Módulo de riego 03.

A esta mesa de trabajo, asistieron 120

agricultores integrantes de la organización Productora Agrícola y Ganadera de las Aguas para Riego A.C., de los municipios de San Salvador, Actopan, El Arenal, Santiago de Anaya e Ixmiquilpan, mismo quienes se les brindó las herramientas necesarias en materia administración, operación y conservación

de la infraestructura hidroagrícola.

De acuerdo con los organizadores, cada año hay pérdidas importantes debido a una mala administración en la infraestructura de riego con las que se cuenta, de ahí la importancia de la capacitación a fin de aprovechar lo mejor posible las herramientas que poseen.

Cabe mencionar que, en los últimos años, debido al poco recurso hídrico buscan mejorar la administración del agua de riego, a fin de evitar situaciones que afecten a este sector de la población.

Resarcir daños en las Parcelas, meta Saderh

MANEJO

- Destinan en Huasteca 432 mil 320 pesos de indemnización, indica secretario
- Indicación del gobernador es atender cada una de las peticiones

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Para atender afectaciones de daños en las parcelas de los productores agrícolas de la región Huasteca se entregan los recursos económicos del Seguro Catastrófico, informó el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo (Saderh).

Napoleón González Pérez comentó que en gira de trabajo por la región entregó los apoyos por un monto de 432 mil 320 pesos de indemnización.

"Personal de la dependencia estatal y del Seguro Catastrófico acudió a verificar las afectaciones registradas en las parcelas que notificaron los productores de diversos municipios".

Indicó que la indicación del gobernador Julio Menchaca Salazar es atender cada una de las peticiones y buscar soluciones a los problemas que enfrentan los campesinos del estado.

Para el Gobierno de Hidalgo no hay distingo de parti-

dos políticos, por lo tanto, desde hace 11 meses se atiende a cada uno de los productores agrícolas de las diversas zonas de la entidad.

González Pérez comentó que durante el 2023 han reportado más de cien mil hectáreas afectas por lluvias, granizadas y sequía, que se presentan en varias zonas y actualmente se verifican daños.

En los próximos días se continuará con la entrega de cheques del Seguro Agrícola Catastrófico en varios municipios, para resarcir los daños y

pérdidas de maíz, frijol, cebada y otros productos agrícolas.

El funcionario estatal puntualizó que en Yahualica entregó semilla certificada de maíz a productores de la región, para que mejoren la calidad del producto, tengan mejores rendimientos e ingresos económicos por la calidad.

Agregó que la dependencia estatal sigue atenta a las afectaciones que se presenten en los próximos días por la temporada de lluvias registradas en varias zonas del estado.



VALORACIÓN. Personal de la dependencia estatal y del Seguro Catastrófico acudió a verificar las afectaciones registradas en las parcelas que notificaron los productores de diversos municipios.

ESPECIAL

Respaldo para productores de Yahualica y Huautla

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Como lo ha instruido el gobernador Julio Menchaca, los servidores públicos deben permanecer cercanos a la gente, pero sobre todo a sus necesidades, así lo confirmó el titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Hidalgo (Saderh), Napoleón González Pérez, quien realizó la entrega de diferentes apoyos en Yahualica y Huautla.

Durante una gira de trabajo por la Huasteca, el servidor público se dijo parti-

dario de acompañar a los productores en sus comunidades, ejidos, parcelas, potreros, en sus granjas acuícolas:

"Porque es ahí donde tienen los problemas que enfrentan día a día; ahí es donde tiene que estar el gobierno que dice ser del pueblo y para el pueblo, un gobierno que se debe distinguir por estar con su gente", puntualizó.

Detalló que aunque el temporal afectó significativamente diversas regiones, gracias a la instrucción del titular del Ejecutivo

estatal, se entregaron para Yahualica 331 cheques del Seguro Agrícola Catastrófico, correspondiente a 149.80 hectáreas afectadas, con una inversión de 299 mil 600 pesos; además de 10 beneficiarios directos con semilla certificada de maíz, equivalente a una inversión de 40 mil 447.20 pesos.

Mientras que en Huautla los beneficiarios de esta medida recibieron 374 cheques, correspondientes a 216 hectáreas indemnizadas, cuya inversión fue superior a 400 mil pesos.